

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024
126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política			\$3,454	\$3,450	99.90	\$21,068	\$21,024	99.79	\$20,051	\$19,971	99.60	\$15,855	\$15,672	98.85	\$13,783	\$3,348	24.29	\$74,211	\$63,465	85.52
22	Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica			\$2,671	\$2,667	99.88	\$17,359	\$17,332	99.85	\$13,500	\$13,450	99.63	\$11,542	\$11,540	99.99	\$8,033	\$2,550	31.74	\$53,104	\$47,539	89.52
0	N/A			\$2,671	\$2,667	99.88	\$17,359	\$17,332	99.85	\$13,500	\$13,450	99.63	\$11,542	\$11,540	99.99	\$8,033	\$2,550	31.74	\$53,104	\$47,539	89.52
160	Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género			\$2,671	\$2,667	99.88	\$17,359	\$17,332	99.85	\$13,500	\$13,450	99.63	\$11,542	\$11,540	99.99	\$8,033	\$2,550	31.74	\$53,104	\$47,539	89.52
Indicador(es)																					
(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero																					

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
01	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política		\$3,454	\$3,450	99.90	\$21,068	\$21,024	99.79	\$20,051	\$19,971	99.60	\$15,855	\$15,672	98.85	\$13,783	\$3,348	24.29	\$74,211	\$63,465	85.52																																																				
	habitan las áreas de importancia estratégica hídrica. Se adelantaron cinco comités veedores de los acuerdos de conservación suscritos el 30 de noviembre y 19 de diciembre, acompañó el ejercicio de veeduría como un aporte al fortalecimiento de las organizaciones que suscribieron los acuerdos de conservación colectivos. Durante el 2023 se firmaron acuerdos de conservación de PSA en Bogotá, en 426,8 hectáreas.Se realizaron visitas de seguimiento los predios con área vinculada al programa distrital de Pago por Servicios Ambientales - PSA Se consolidaron informes y documentos, principalmente el documento del Programa Distrital de PSA y la construcción de los lineamientos para una Política Distrital de PSA con enfoque regional. Bogotá Región: En 2023 La Secretaría de Ambiente a través del convenio para la implementación de PSA en áreas ambientalmente estratégicas para el suministro de agua de Bogotá en zonas de influencia del páramo de Chingaza, páramo de Sumapaz y embalse de Tominé, suscrito con la Gobernación de Cundinamarca y la fundación Biocuencua suscribieron acuerdos en 761.6 ha para aplicar Pago por Servicios Ambientales de importancia Hídrica (PSAH). 2020-2022, se suscribieron acuerdos en 761.6 ha para aplicar Pago por Servicios Ambientales de importancia Hídrica (PSAH) Se firmó convenio con la Gobernación para la implementación de PSA en áreas ambientalmente estratégicas para el suministro de agua de Bogotá en zonas de influencia del páramo de Chingaza, páramo de Sumapaz y embalse de Tominé.																																																																							
162	Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad		\$695	\$695	100.00	\$852	\$835	97.95	\$1,523	\$1,518	99.70	\$1,568	\$1,560	99.45	\$1,772	\$573	32.33	\$6,410	\$5,181	80.82																																																				
Indicador(es)																																																																								
(S) 176 Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad																																																																								
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>22.00</td><td>27.16</td><td>27.16</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>31.00</td><td>31.00</td><td>31.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>24.00</td><td>26.00</td><td>26.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>22.00</td><td>14.84</td><td>7.80</td><td>52.56%</td><td>92.96%</td><td>★</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>92.96</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>92.96%</td><td>★</td></tr></table>																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	1.00	1.00	1.00	100.00%			2021	22.00	27.16	27.16	100.00%			2022	31.00	31.00	31.00	100.00%			2023	24.00	26.00	26.00	100.00%			2024	22.00	14.84	7.80	52.56%	92.96%	★	TOTAL	100.00	100.00	92.96	al Plan de Desarrollo	92.96%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																				
2021	22.00	27.16	27.16	100.00%																																																																				
2022	31.00	31.00	31.00	100.00%																																																																				
2023	24.00	26.00	26.00	100.00%																																																																				
2024	22.00	14.84	7.80	52.56%	92.96%	★																																																																		
TOTAL	100.00	100.00	92.96	al Plan de Desarrollo	92.96%	★																																																																		
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																																								
Avances y Logros: El avance acumulado cuatrienio 92,96% (7,8% en 2024, 26% a 2023; 31% a 2022, 27.16 % a 2021 y 1% a 2020). A marzo de 2024 se ha tenido un avance del 7,8% de la vigencia, representado en la vinculación de 5 nuevos predios al Ordenamiento Ambiental de Fincas mediante formalización de acuerdos de uso del suelo y Buenas Prácticas Ambientales así: 1 en Sumapaz San Juan; 3 en Sumapaz rio Blanco; 1 en Salitrosa - Torca Suba. Se han realizado 20 Visitas de seguimiento así: 3 en Sumapaz San Juan; 4 en rio Blanco Sumapaz; 3 en rio Teusacá y 10 en Salitrosa - Torca Suba, más 1 visita a a la finca El Pino Localidad de Ciudad Bolívar, Vereda Santa Rosa en el mes de enero del 2024, sumando así 21 visitas de seguimiento a predios vinculados a los acuerdos de uso del suelo con buenas prácticas ambientales para verificar que continúen aplicando las acciones del acuerdo e identificando problemáticas que se han venido presentado respecto a las acciones implementadas durante este I trimestre. En cuanto las vigencias 2020 al 2023, se realizaron cinco (5) alianzas interinstitucionales para la intervención en el territorio rural, con las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Chapinero, Suba y Sumapaz. Se capacitaron 1207 personas en mejoramiento de praderas, biodigestores, preparación de abonos verdes Biol, entre otros temas. Se vincularon 479 nuevos predios rurales en la formalización de acuerdos para el Ordenamiento Ambiental de Finca y se realizaron 2629 visitas de seguimiento a predios vinculados.																																																																								
02	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$20,042	18.87	\$470,200	\$350,678	74.58																																																				
27	Cambio cultural para la gestión de la crisis climática		\$2,521	\$2,444	96.97	\$3,455	\$3,342	96.74	\$4,252	\$3,973	93.44	\$4,723	\$4,488	95.02	\$5,812	\$1,253	21.56	\$20,762	\$15,501	74.66																																																				
0	N/A		\$2,521	\$2,444	96.97	\$3,455	\$3,342	96.74	\$4,252	\$3,973	93.44	\$4,723	\$4,488	95.02	\$5,812	\$1,253	21.56	\$20,762	\$15,501	74.66																																																				
198	Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono		\$689	\$644	93.55	\$801	\$779	97.30	\$776	\$760	98.02	\$700	\$700	100.00	\$877	\$357	40.64	\$3,842	\$3,240	84.33																																																				
Indicador(es)																																																																								
(S) 212 Número de estrategias consolidadas e implementadas																																																																								
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>0.15</td><td>0.15</td><td>0.15</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>0.10</td><td>0.10</td><td>0.05</td><td>50.00%</td><td>95.00%</td><td>★</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.95</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>95.00%</td><td>★</td></tr></table>																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	0.15	0.15	0.15	100.00%			2021	0.25	0.25	0.25	100.00%			2022	0.25	0.25	0.25	100.00%			2023	0.25	0.25	0.25	100.00%			2024	0.10	0.10	0.05	50.00%	95.00%	★	TOTAL	1.00	1.00	0.95	al Plan de Desarrollo	95.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%																																																																				
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%																																																																				
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%																																																																				
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%																																																																				
2024	0.10	0.10	0.05	50.00%	95.00%	★																																																																		
TOTAL	1.00	1.00	0.95	al Plan de Desarrollo	95.00%	★																																																																		

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$20,042	18.87	\$470,200	\$350,678	74.58
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos. Avances y Logros: El avance acumulado es:0,95 (2020:0,15; 2021:0,25; 2022:0,25; 2023:0,25; 2024: 0,05). Acciones: Adaptación cambio climático: evaluación riesgos climáticos; acciones adaptación y transversales Plan de Acción Climática; propuesta monitoreo, evaluación y reporte; aportes a proyecto decreto metas y formulación Política Pública Acción Climática; soporte Declaración Naturaleza Urbana; gestión cooperación; divulgación información; eventos emergencia climática; funcionamiento Grupo Interno; avance formulación Programa Reducción Vulnerabilidad. Gestión riesgo incendio forestal-IF:8 campañas; evaluación complejidad y reportes IF; revisión contingencia en PMA y acciones de inclusión; acciones de mitigación y estrategias en zonas interfaz urbano forestal; educación a consejos locales gestión riesgo; aportes a término y definición IF; aportes a documentos técnicos; capacitaciones; curso virtual; restauración 3 ha y enriquecimiento; valoración daños IF; acciones de manejo; participación en PMUs; identificación puntos para hidrantes; aportes y reportes planes temporadas menos lluvias; preparación fenómeno El Niño 2023-2024; presidencia Comisión Distrital IF; expedición Dcto. 622/23. Activación a Emergencias:9706 emergencias. Instrumentos Planeación Ambiental: PIGA:11 capacitaciones y 166 jornadas temas ambientales; respuesta a 464 requerimiento;aportes actualización y creación normativa;concurso Al Trabajo en Bici y Buenas Prácticas Ambientales;reconocimiento 56 entidades con alto desempeño; semana ambiental;13 mesas con Alcaldías Locales; conversatorio practica ambiental; actualización norma. PACA: ajuste procedimiento PM03-PR33; seguimiento y reporte PACA 2020 y Bgtá Siglo XXI 2020-2024 de 2021-2023; cuenta anual PACA;Actual.Módulo en Forest;definición indicadores PACA 2020-2024 OAB;revisión fichas técnicas; elaboración y ajustes formulación PACA Bgtá Siglo XXI 2020-2024. Suelos de protección por Alto Riesgo No Mitigable(ARNM): seguimiento áreas RNM(70) Altos de la Estancia-AE;concertación y firma pacto por la vida digna AE;avance restauración 2,2 ha(plantación 1260);3 huertas comunitarias fortalecidas e instalación 1 nueva;9 reuniones interinstitucionales y 2 internas recibo predios ARNM;acompañamiento 100 operativos control ocupaciones;visita 56 predios evaluados y proyecto de manejo;7 reuniones propuesta reglamentación art 71 POT dcto 555/2021;2 visitas Cabildo Ciudadano UPZ Marruecos y Diana Turbay;comité seguimiento medidas preventivas y mitigación riesgo AE;asistencia audiencia pública; mesa Técnica Trabajo AE; construcción Indicador producto 2.1.5;reuniones PMA y de Pacto Vida Digna AE; visita señalética AE;propuesta acto administrativo Resolución 4268/2022;aprobación procedimientos PM03-PR52 y PM03-PR53 recibo y administración directa predios en ARNM;visita preliminar y de recibo en administración 11 predios prueba piloto Caja Vivienda Popular; Informe Gestión 2023;4 reuniones diplomado AE;reunión Indicador 102030 POT.																		
199 Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	\$1,294	\$1,264	97.67	\$1,846	\$1,770	95.86	\$2,263	\$2,001	88.45	\$2,964	\$2,747	92.68	\$3,787	\$568	15.00	\$12,154	\$8,349	68.70

Indicador(es)

(S) 213 Número de estrategias Distritales de Crecimiento Verde implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%			
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%			
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%			
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%			
2024	0.05	0.05	0.02	40.00%		97.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	0.97	al Plan de Desarrollo		97.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: La meta Plan de Desarrollo presenta un avance del cuatrienio de 0,97 (2020: 0,05; 2021: 0,30; 2022: 0,30; 2023: 0,30; 2024: 0,02), con las siguientes acciones: Formulación de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde (EDCV) y de los indicadores de seguimiento. Definición de acciones prioritarias para iniciar la implementación y actores estratégicos. Firma de Memorando de Entendimiento con Cámara de Comercio de Bogotá y Secretaría de Desarrollo Económico. Impulso a la formulación y desarrollo de proyectos de crecimiento verde por parte de empresas participantes en el programa de Gestión Ambiental Empresarial. Definición de proyectos prioritarios para la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde: Red Moda, Compras Circulares, Bogotá Circular, Regenera. Vinculación de otros actores estratégicos: SENA, FENALCO, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaria Distrital de Hábitat, UAESP, ANDI, CEMPRES, ACOPLASTICOS, PROBOGOTA, CONNECT, ENEL y org. de cooperación: GIZ, WWF. Desarrollo de talleres estratégicos, dirigidos por GIZ y CONNECT para definir visión, objetivos y plan de acción para Bogotá Circular. Conformación de Comité Técnico de la iniciativa Bogotá Circular. Definición de líneas estratégicas de acción de Bogotá Circular y de entidades líderes y compromisos por cada línea de acción. Vinculación de Bogotá al pacto de ciudades circulares de la CEPAL. Gestión para el apoyo de entidades de cooperación: GIZ, CLEAN, ONUDI, Fundación Ellen McArthur. Realización de un taller de gestión del conocimiento para Bogotá Circular y contratación de un apoyo desde la GIZ para la métrica y gobernanza. Consolidación de una hoja de ruta para Bogotá Circular, que integra los lineamientos establecidos por la CEPAL para el programa de ciudades circulares. Evaluación y definición de puntos de articulación con la Cámara de Comercio de Bogotá y con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Establecimiento de metas y responsabilidades para el desarrollo de Bogotá Circular y articulación con el borrador de Política Distrital de Economía Circular. Contratación de consultoría para la gobernanza y la métrica de Bogotá Circular. Desarrollo de consultoría para el diseño y desarrollo de una plataforma regional de economía circular - Convenio BID - Componente 1. Formulación de componente 2 del convenio BID. Participación de la SDA en la Circular Economy Week.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																						
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92.680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$20,042	18.87	\$470,200	\$350,678	74.58																																																				
200 Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática	\$525	\$523	99.66	\$778	\$764	98.15	\$1,180	\$1,178	99.81	\$1,023	\$1,004	98.20	\$1.076	\$312	28.94	\$4,582	\$3,781	82.51																																																				
Indicador(es)																																																																						
(S) 214 Número de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático																																																																						
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>66.00</td><td>66.00</td><td>66.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>156.00</td><td>113.00</td><td>113.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>156.00</td><td>150.00</td><td>150.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>156.00</td><td>190.00</td><td>185.00</td><td>97.37%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>66.00</td><td>86.00</td><td>45.00</td><td>52.33%</td><td>🟡</td><td>93.17% ★</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>600.00</td><td>600.00</td><td>559.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>93.17%</td><td>★</td></tr></table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	66.00	66.00	66.00	100.00%			2021	156.00	113.00	113.00	100.00%			2022	156.00	150.00	150.00	100.00%			2023	156.00	190.00	185.00	97.37%			2024	66.00	86.00	45.00	52.33%	🟡	93.17% ★	TOTAL	600.00	600.00	559.00	al Plan de Desarrollo	93.17%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																		
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																	
2020	66.00	66.00	66.00	100.00%																																																																		
2021	156.00	113.00	113.00	100.00%																																																																		
2022	156.00	150.00	150.00	100.00%																																																																		
2023	156.00	190.00	185.00	97.37%																																																																		
2024	66.00	86.00	45.00	52.33%	🟡	93.17% ★																																																																
TOTAL	600.00	600.00	559.00	al Plan de Desarrollo	93.17%	★																																																																
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																																						
Avances y Logros: El acumulado ejecutado durante el plan de desarrollo corresponde a quinientos cincuenta y nueve (559) proyectos con gestión para la incorporación de determinantes ambientales con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, de los cuales (66) fueron atendidos en la vigencia 2020, (113) en la vigencia 2021, (150) en la vigencia 2022, (185) en la vigencia 2023 y los restantes (45) en la actual vigencia, así: 40 de magnitud de vigencia y 5 de reserva de 2023. Los proyectos a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad corresponden a: (14) actuaciones estratégicas, (22) Planes Parciales de Desarrollo, (26) Planes Parciales de Renovación Urbana, (58) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, (17) Planes de Implantación, (06) Planes de Regularización y Manejo, (07) Planes Directores para parques, (02) Planes de Manejo de Humedales, (305) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, (36) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, (04) Balances de zonas verdes, (02) Patios zonales para el Sistema Integrado de Transporte Publico ¿ SITP, (03) proyectos con Acciones de mitigación de impactos ambientales uso dotacional, comercio y servicios, (02) proyectos de segmentos viales, (02) lineamientos para Ecobarrios, (01) aislamiento de proyecto de construcción, (10) proyectos Bogotá Construcción Sostenible y (42) proyectos de infraestructura especial como colegios y aulas ambientales, tramos viales en intervenciones en áreas verdes y Zonas de Manejo y Preservación Ambiental, estaciones radioeléctricas y vallados. Durante la vigencia de 2024 se emitieron determinantes ambientales a 45 proyectos así: cuatro (04) Planes Parciales de Desarrollo, dos (02) Planes de Implantación, dos (02) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, un (01) Proyecto de Compatibilidad de usos de vivienda en suelo restringido, veinticinco (25) Diseños Paisajísticos de Parques y zonas verdes y once (11) Proyecto especial - Lineamientos ambientales para instalación de antena radioeléctrica y colegios.Ratificación de continuidad del memorando de entendimiento. Definición de proyectos prioritarios de Bogotá Circular para el 2024. Articulación con el Programa Prevec 2 - 2024 Conformación equipos de trabajo por la línea de acción de Bogotá Circular y definición de metas 2024 por línea. Borrador de ruta para fortalecimiento de los Negocios Verdes a través del memorando de entendimiento con Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) y Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE).																																																																						
(S) 215 Número de proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales																																																																						
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>110.00</td><td>78.00</td><td>78.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>110.00</td><td>109.00</td><td>109.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>110.00</td><td>140.00</td><td>137.00</td><td>97.86%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>50.00</td><td>56.00</td><td>30.00</td><td>53.57%</td><td>🟡</td><td>93.50% ★</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>400.00</td><td>400.00</td><td>374.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>93.50%</td><td>★</td></tr></table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	20.00	20.00	20.00	100.00%			2021	110.00	78.00	78.00	100.00%			2022	110.00	109.00	109.00	100.00%			2023	110.00	140.00	137.00	97.86%			2024	50.00	56.00	30.00	53.57%	🟡	93.50% ★	TOTAL	400.00	400.00	374.00	al Plan de Desarrollo	93.50%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																		
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																																		
2021	110.00	78.00	78.00	100.00%																																																																		
2022	110.00	109.00	109.00	100.00%																																																																		
2023	110.00	140.00	137.00	97.86%																																																																		
2024	50.00	56.00	30.00	53.57%	🟡	93.50% ★																																																																
TOTAL	400.00	400.00	374.00	al Plan de Desarrollo	93.50%	★																																																																
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																																						
Avances y Logros: El acumulado ejecutado a la vigencia 2024 corresponde a 374 proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales, de los cuales (20) fueron verificados en la vigencia 2020, (78) verificados en la vigencia 2021, (109) han sido verificados en la vigencia 2022, (137) han sido verificados en la vigencia 2023 y (30) han sido verificados en la vigencia 2024. Los proyectos a los cuales se les ha verificado la incorporación de sus determinantes ambientales corresponden a: (33) Planes Directores de Parques de la Ciudad, (08) Planes de Implantación, (330) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, (3) Planes de Regularización y Manejo. Durante la vigencia 2024, se ha verificado la incorporación de determinantes ambientales a veintisiete (27) diseños paisajísticos de parques y zonas verdes y tres (03) Planes de Implantación, de los cuales 27 corresponden a la vigencia actual y 3 a la reserva de 2023. Los 30 proyectos verificados en la presente vigencia se han desarrollado en las siguientes localidades: (01) Rafael Uribe, (04) Ciudad Bolívar, (06) Fontibón, (09) Suba, (01) Bosa, (01) Engativá, (03) Kennedy, (02) Chapinero y (03) Usaquén.																																																																						
201 Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada	\$13	\$13	100.00	\$30	\$30	100.00	\$34	\$34	100.00	\$36	\$36	100.00	\$71	\$17	24.25	\$184	\$130	70.71																																																				
Indicador(es)																																																																						

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024
126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática				\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$20,042	18.87	\$470,200	\$350,678	74.58																																																			
(S) 216 Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)																																																																								
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>2,500.00</td><td>2,500.00</td><td>2,500.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>5,000.00</td><td>3,540.00</td><td>3,540.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>5,000.00</td><td>5,062.00</td><td>5,062.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>5,000.00</td><td>6,000.00</td><td>5,922.00</td><td>98.70%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>2,500.00</td><td>2,976.00</td><td>1,612.00</td><td>54.17%</td><td>🚩</td><td>93.18% ★</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>20,000.00</td><td>20,000.00</td><td>18,636.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>93.18%</td><td>★</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%			2021	5,000.00	3,540.00	3,540.00	100.00%			2022	5,000.00	5,062.00	5,062.00	100.00%			2023	5,000.00	6,000.00	5,922.00	98.70%			2024	2,500.00	2,976.00	1,612.00	54.17%	🚩	93.18% ★	TOTAL	20,000.00	20,000.00	18,636.00	al Plan de Desarrollo	93.18%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%																																																																				
2021	5,000.00	3,540.00	3,540.00	100.00%																																																																				
2022	5,000.00	5,062.00	5,062.00	100.00%																																																																				
2023	5,000.00	6,000.00	5,922.00	98.70%																																																																				
2024	2,500.00	2,976.00	1,612.00	54.17%	🚩	93.18% ★																																																																		
TOTAL	20,000.00	20,000.00	18,636.00	al Plan de Desarrollo	93.18%	★																																																																		
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																																								
Avances y Logros:				El acumulado ejecutado plan de desarrollo corresponde a 18.636 m2 de techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico, de los cuales 2500 m2 fueron atendidos en la vigencia 2020; 3540 m2 corresponden a la vigencia 2021; 5062 m2 corresponden a la vigencia 2022; 5922 m2 corresponden a la vigencia 2023 y 1612 m2 corresponden a la gestión adelantada en lo que se lleva de vigencia 2024. Durante la vigencia 2024, se ha realizado acompañamiento técnico a 1612 m2 de techos verdes y jardines verticales, promovidos en la localidad de Usme, Chapinero y Fontibón (1534 m2 de la vigencia 2024 y 78m2 de la reserva 2023).																																																																				
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales				\$11,721	\$9,363	79.88	\$55,701	\$40,203	72.18	\$66,968	\$64,728	96.65	\$73,585	\$64,767	88.02	\$49,137	\$6,560	13.35	\$257,113	\$185,621	72.19																																																			
0 N/A				\$11,721	\$9,363	79.88	\$55,701	\$40,203	72.18	\$66,968	\$64,728	96.65	\$73,585	\$64,767	88.02	\$49,137	\$6,560	13.35	\$257,113	\$185,621	72.19																																																			
202 Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA				\$1,986	\$836	42.08	\$9,846	\$3,983	40.46	\$8,983	\$8,455	94.13	\$9,362	\$7,244	77.38	\$2,489	\$404	16.24	\$32,666	\$20,923	64.05																																																			
Indicador(es)																																																																								
(C) 217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA																																																																								
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>46.00</td><td>46.00</td><td>45.92</td><td>99.83%</td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>56.00</td><td>56.00</td><td>52.19</td><td>93.20%</td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>66.00</td><td>64.00</td><td>62.61</td><td>97.83%</td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>74.00</td><td>74.00</td><td>71.71</td><td>96.91%</td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>75.00</td><td>75.00</td><td>73.01</td><td>97.35%</td><td>★</td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>97.35% ★</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	46.00	46.00	45.92	99.83%		2021	56.00	56.00	52.19	93.20%		2022	66.00	64.00	62.61	97.83%		2023	74.00	74.00	71.71	96.91%		2024	75.00	75.00	73.01	97.35%	★					al Plan de Desarrollo	97.35% ★								
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	46.00	46.00	45.92	99.83%																																																																				
2021	56.00	56.00	52.19	93.20%																																																																				
2022	66.00	64.00	62.61	97.83%																																																																				
2023	74.00	74.00	71.71	96.91%																																																																				
2024	75.00	75.00	73.01	97.35%	★																																																																			
				al Plan de Desarrollo	97.35% ★																																																																			
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																																								
Avances y Logros:				La meta parte de una línea base establecida del 44%, en el 2020 se realizó un avance del 1,92%, en el 2021 del 6,27%, en el 2022 de 10,42%, 2023 de 9,10% y 2024 de 1,30% lo que permite que actualmente el avance acumulado sea de 97,35% Las actividades desarrolladas durante estos periodos son: Predios. Gestión convenio 1240 de 2017. Se tienen 84 predios en gestión en el área de ocupación público prioritario AOPP con una extensión en la misma de 269.24ha, de los cuales a la fecha, se han adquirido 4.36ha Restauración: Se han implementado 3ha en el 2020, 4.27ha en el 2021, 12.28ha en el 2022 y 14.1ha en el 2023, En las localidades de Santa Fe, Chapinero, San Cristóbal, Usaquén, para un total de 33.65ha. En el 2024 se continua con los procesos de restauración por medio del contrato CONSORCIO BARZZILAI SDA-20222007, se entregaron 5 polígonos a Aguas de Bogotá para acciones de mantenimiento. Senderos: Para la vigencia 2024, durante el mes de enero se realizó la operación del camino Guadalupe Aguanoso durante los primeros 3 fines de semana del año. En la última semana de enero, se presentaron diferentes incendios en los Cerros Orientales, por lo cual se decidió cerrar temporalmente todos los senderos del Proyecto Caminos de los Cerros, se reabrieron los caminos para fin de semana del 24 de feb. En el cuatrienio se ha operado el camino durante 90 fines de semana. Cantera: Los contratos se encuentran suspendidos se está a la espera de la respuesta de los requerimientos que solicitó la CAR. Se prorrogó la suspensión del contrato por 2 meses. Se obtuvo permiso de aprovechamiento forestal por parte de la CAR. Iniciativas: Caminos de Hijuefuchas: En 2020 se firmó el acta de entendimiento. En 2021 y 2022 se desarrollaron las actividades de implementación en tres componentes, agroecología con talleres comunitarios, instalación y adecuación de huertas, restauración y recorridos comunitarios para el reconocimiento de la Biodiversidad y en 2023 se realizaron gestiones para finalización de la iniciativa. En la iniciativa A aprender las Moyas: En el 2023 se realizó implementación de la iniciativa, firmando acta de compromisos entre las partes. En 2024 se realizó reunión con los líderes para continuar con procesos de fortalecimiento. Hitos de amojonamiento: Se realizó la instalación y verificación de 11 vallas de identificación de la Franja de Adecuación. Pago por Servicios Ambientales: Se vinculó el predio San Rafael Tibaque-localidad Usme sector Juan Rey con 5,2ha en conservación y protección de áreas de nacimientos quebrada Bolonia y Santa Librada. En el 2023 Se analizaron 45 predios susceptibles de aplicar al programa de PSAH. Se firmó acuerdo de conservación con el seminario Calasanz, en el que se vinculan 5.11ha localizadas en la franja de adecuación. Se identificaron predios beneficiarios de los CECAS en la franja en 40.31ha. En total se implementaron incentivos de conservación en 50.82ha.																																																																				
204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once				\$6,796	\$6,022	88.61	\$14,854	\$14,410	97.01	\$15,471	\$14,305	92.47	\$25,130	\$25,084	99.82	\$29,969	\$4,650	15.52	\$92,220	\$64,472	69.91																																																			
Indicador(es)																																																																								

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																						
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática				\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$20,042	18.87	\$470,200	\$350,678	74.58																																																				
(K) 219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración																																																																									
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td>★</td><td>100.00% ★</td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>100.00% ★</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	100.00	100.00	100.00	100.00%			2021	100.00	100.00	100.00	100.00%			2022	100.00	100.00	100.00	100.00%			2023	100.00	100.00	100.00	100.00%			2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00% ★					al Plan de Desarrollo		100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																					
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																					
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																					
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																					
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00% ★																																																																			
				al Plan de Desarrollo		100.00% ★																																																																			
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.																																																																									
Avances y Logros:				A marzo 2024 (magnitud constante) se adelantaron acciones de administración y manejo en el 100% de áreas protegidas (17 humedales y 4 parques de montaña-PEDM). Gestión obras: Se inició la ejecución del contrato de Obra No. SDA-LP-02-2023 cuyo objeto es "Realizar las obras de mantenimiento general e instalación requerida en las sedes facilitando la migración a una infraestructura física sostenible". Al igual que el contrato de interventoría No. SDA-CMA-02-2023. Gestión obras mes: PEDM Mirador de Los Nevados: Demolición y reconstrucción de acabado de cubierta sobre auditorio, Reserva Distrital de Humedales (RDH) Santa María del Lago: Terminación de mantenimientos de cubiertas y sistema de recolección de aguas lluvias, reubicación de puntos eléctricos en áreas de servicio, mantenimiento de mirador de aves. Se inicia la construcción de las casas de vigilancia con las excavaciones para la cimentación; entre otras. Se desarrollaron en el trimestre: 92 reuniones internas, 115 externas, 134 recorridos, 11 comunicaciones por ocupaciones informales y 265 comunicaciones de gestión. En el grupo de humedales se implementaron acciones de manejo y uso sostenible, líneas de vigilancia y gestión de factores tensionantes, apoyo a las acciones de inspección, vigilancia y control ejercidas por la Dirección de Control Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente y Autoridades Distritales o Locales. Respuesta a PQRs; acumulado trimestre, así: en las actividades de restauración, compensación y recuperación se realizaron un total de 360 actividades con un total de 1.239 participantes. En manejo y uso sostenible: se realizaron un total de 1.185 actividades con 2.668 participantes. Los administradores de los humedales participan en las siguientes mesas: Comisión Ambiental Local CAL, mesa de habitante de calle, consejo local de gestión del riesgo, mesas técnicas interinstitucionales, entre otras. Se resaltan actividades como la atención área afectada por quemas en la RDH El Tunjo, jornada de enriquecimiento a módulos de restauración en proceso de consolidación en la RDH Torca y Guaymaral, con material de las unidades productivas de las RDH y Jornada de recolección de residuos sólidos en la RDH de La Vaca. Desde la administración de los PDEM se realizó el apoyo al seguimiento de las actividades desarrolladas en los contratos que se ejecutan en las áreas administradas directamente por la SDA, de acuerdo con ello, se adelantaron recorridos y reuniones con el equipo de fortalecimiento a la administración de Aguas de Bogotá, la empresa de seguridad, servicios generales y el equipo de infraestructura de la DGA, entre otras. El equipo de conceptos ha consolidado 45 documentos de los 48 propuestos para el cuatrienio (3 vigencia 2024). A marzo de 2024, por tipo de solicitudes se tiene un acumulado cuatrienio de:2.203 en pronunciamientos de afectaciones o superposiciones con la Estructura Ecológica P., 139 en acotamiento del sistema hídrico y 22 en conservación de ecosistemas.																																																																					
206 Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco				\$663	\$370	55.86	\$18,071	\$9,638	53.33	\$22,019	\$21,512	97.70	\$8,030	\$1,553	19.35	\$4,143	\$403	9.74	\$52,926	\$33,478	63.25																																																				
Indicador(es)																																																																									
(S) 221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos																																																																									
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>0.10</td><td>0.10</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>9.90</td><td>25.70</td><td>25.70</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>50.00</td><td>120.90</td><td>120.90</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>73.00</td><td>11.40</td><td>11.40</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>20.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>99.37% ★</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>153.00</td><td>159.00</td><td>158.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo 99.37% ★</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.00	0.00%		2021	9.90	25.70	25.70	100.00%		2022	50.00	120.90	120.90	100.00%		2023	73.00	11.40	11.40	100.00%		2024	20.00	1.00	0.00	0.00%	99.37% ★	TOTAL	153.00	159.00	158.00	al Plan de Desarrollo 99.37% ★									
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%																																																																					
2021	9.90	25.70	25.70	100.00%																																																																					
2022	50.00	120.90	120.90	100.00%																																																																					
2023	73.00	11.40	11.40	100.00%																																																																					
2024	20.00	1.00	0.00	0.00%	99.37% ★																																																																				
TOTAL	153.00	159.00	158.00	al Plan de Desarrollo 99.37% ★																																																																					
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																																									
Avances y Logros:				A marzo 2024, se reporta un avance de 158 ha, de las cuales 19,55 ha se ejecutaron en 2021, 0,39 ha en 2022 y 56,14 ha en 2023, equivalentes al 99% de ejecución cuatrienio. Gestión mes: Se realizó la planeación del 2024, se sostuvo reunión con la subdirectora donde se prioriza el bosque urbano Gran Granada para el cumplimiento de la meta. Se realiza reunión con la gestora local de Engativá de la Oficina de Participación, Educación y Localidades - OPEL con el fin de dar a conocer el interés en el desarrollo del bosque urbano Gran Granada y promover mayor participación comunitaria, se realiza reunión interinstitucional (Alcaldía Local de Engativá, Secretaría de Movilidad, Jardín Botánico de Bogotá, Secretaría de Planeación) con el fin de conocer los proyectos en el bosque urbano Gran Granada. Plan Parcial El Bosque: Se realiza visita de campo y se contribuye con la elaboración de los conceptos técnicos. Se apoyó articulación para cambio de baterías Centro de Información y Monitoreo Ambiental de Bogotá (CIMAB), asistencia en la reunión de modelo de ocupación zarigüeya, se elabora el plan de trabajo para la implementación del monitoreo en los acuerdos de conservación. Articulación interna con la Subdirección de Calidad de Aire, Auditiva y Visual - SCAAV para la instalación de microsensores en los bosques urbanos Parkway, San Carlos y Santa Helena. Igualmente, con el equipo de restauración para realizar visitas a los acuerdos de conservación y evaluar el estado de las plantaciones del 2023. Articulación interna e interinstitucional para dar continuidad al Pacto de Altos de La Estancia. Se realizó reporte de biodiversidad desde los acuerdos de conservación. Gestión convenio 1240 de 2017: A marzo se tienen 4 predios con un área de 0,27 hectáreas, y para el desarrollo del convenio se tienen 145 predios adquiridos en las distintas Área de Importancia Ecológica (AIE) con un área de 2.342,57 hectáreas. Gestión por parte de la DGA: 1 predio en gestión por parte de la Dirección de Gestión Ambiental-DGA.																																																																					

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024
126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática			\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$20,042	18.87	\$470,200	\$350,678	74.58																																																				
207 En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los proceso de restitución productiva en las zonas de uso sostenible			\$289	\$270	93.44	\$475	\$471	99.20	\$768	\$762	99.11	\$744	\$744	100.00	\$1,143	\$215	18.82	\$3,420	\$2,463	72.00																																																				
Indicador(es)																																																																								
(S) 222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>5.00</td><td>19.24</td><td>19.24</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>20.00</td><td>32.94</td><td>32.94</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>20.00</td><td>21.76</td><td>21.76</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>30.00</td><td>25.06</td><td>19.01</td><td>75.86%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>25.00</td><td>7.05</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>🚫</td><td>92.95% ★</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>92.95</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>92.95% ★</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	5.00	19.24	19.24	100.00%			2021	20.00	32.94	32.94	100.00%			2022	20.00	21.76	21.76	100.00%			2023	30.00	25.06	19.01	75.86%			2024	25.00	7.05	0.00	0.00%	🚫	92.95% ★	TOTAL	100.00	100.00	92.95	al Plan de Desarrollo		92.95% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	5.00	19.24	19.24	100.00%																																																																				
2021	20.00	32.94	32.94	100.00%																																																																				
2022	20.00	21.76	21.76	100.00%																																																																				
2023	30.00	25.06	19.01	75.86%																																																																				
2024	25.00	7.05	0.00	0.00%	🚫	92.95% ★																																																																		
TOTAL	100.00	100.00	92.95	al Plan de Desarrollo		92.95% ★																																																																		
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																																								
Avances y Logros: A marzo 2024, se han firmado 11 acuerdos de conservación que suman 92,95 hectáreas. Por otra parte, se definieron otras áreas con "potencial" para la suscripción de nuevos acuerdos de conservación. Estas áreas corresponden a cuatro predios con los cuales se adelantó acercamiento en vigencias anteriores, y que en principio expresaron interés, pero los cuales por diversas razones expresaron no querer continuar en su momento con el proceso. Se realizaron reuniones con los colegios Alfonso Jaramillo, Evergreen, Colombo American School, José Joaquín Castro y Nueva York, de la universidad Santo Tomás y de la empresa Sunshine Bouquet, para definir las fechas del plan de trabajo para la implementación de acciones en el primer semestre del año 2024. Dentro de las cuales se encuentran: monitoreos de biodiversidad (flora y fauna), a ser adelantados en una época diferente a la desarrollada en el año 2023, a partir de lo cual se puedan visualizar diferencia entre los datos. En cuanto a restauración ecológica, se propuso la realización de visitas técnicas dentro de los predios, para reconocer las áreas potenciales de plantación. Se programó el desarrollo de las capacitaciones desde la estrategia de documentos de indicadores PRAE, sobre papel reciclado y caminatas ecológicas, con el fin de completar las charlas y capacitaciones establecidas dentro del documento técnico. Con la expedición de la Resolución 3922 de 2022 se priorizaron 5 predios y se remitieron a la EAAB solicitando estudio de viabilidad para adquisición.																																																																								
210 Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas			\$159	\$156	98.19	\$494	\$487	98.58	\$587	\$578	98.44	\$357	\$357	100.00	\$1,031	\$236	22.86	\$2,628	\$1,814	69.01																																																				
Indicador(es)																																																																								
(S) 225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>0.05</td><td>0.05</td><td>0.05</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>0.30</td><td>0.30</td><td>0.30</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>0.15</td><td>0.15</td><td>0.07</td><td>46.67%</td><td>⚠️</td><td>92.00% ★</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.92</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>92.00% ★</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	0.05	0.05	0.05	100.00%			2021	0.25	0.25	0.25	100.00%			2022	0.25	0.25	0.25	100.00%			2023	0.30	0.30	0.30	100.00%			2024	0.15	0.15	0.07	46.67%	⚠️	92.00% ★	TOTAL	1.00	1.00	0.92	al Plan de Desarrollo		92.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%																																																																				
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%																																																																				
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%																																																																				
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%																																																																				
2024	0.15	0.15	0.07	46.67%	⚠️	92.00% ★																																																																		
TOTAL	1.00	1.00	0.92	al Plan de Desarrollo		92.00% ★																																																																		
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																																								
Avances y Logros: El acumulado al PDD es del 92% a marzo 2024. Gestión mes: Se definieron las directrices para continuar con la formulación del plan de conservación de la Tingua bogotana y para elegir la nueva especie a la que se le realizará el avance de 12,5% de plan de conservación. Desde el Grupo de Monitoreo de la Biodiversidad-GMB, se participó en la reunión para ayudar en la presentación del Modelo de ocupación de la Zarigüeya en la Reserva Thomas Van der Hammen liderado por el CIMAB. Se acordaron tareas de apoyo para próximos encuentros antes de la presentación de los 100 primeros días de la nueva alcaldía. se revisó el Índice de idoneidad del hábitat (por sus siglas en inglés- HSI) planteado en 2023 por el componente flora y se realizaron ajustes sobre las variables a evaluar y el alcance de los métodos a implementar durante el primer semestre del año 2024 para la especie invasora Thunbergia alata Bojer ex Sims. Se evaluarán únicamente áreas de montaña para especies focales (PDEM de Soratama, PDEM de Entre Nubes y PDEM de Serranía del Zuqué) y el monitoreo estará enfocado en la especie Espeletiopsis corymbosa (Bonpl.) Cuatrec. Para el componente de artropofauna, se trabajó en el cronograma de monitoreo de las familias focales, en donde se determinó, que, para este primer período del año, se trabajarán en cinco RDH y tres PDEM. La fase de campo iniciará la primera semana de abril, con las RDHs de la Vaca y Torca-Guaymaral. Para el componente de aves, se revisó el HSI planteado en el 2023 para el componente de avifauna, se realizaron ajustes y quedaron pendientes algunas revisiones con relación a la cuantificación de las variables. Todo esto con la finalidad de empezar a implementarlo durante el primer semestre del año 2024, en la Tingua bogotana. Para el componente de mamíferos, se elaboró el cronograma para el monitoreo de la zarigüeya andina y el ratón de montaña en el PDEM de Soratama y las RDH de Torca - Guaymaral y de La Conejera.																																																																								

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$20,042	18.87	\$470,200	\$350,678	74.58
211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)	\$145	\$143	99.01	\$206	\$206	100.00	\$901	\$883	98.01	\$642	\$638	99.38	\$701	\$52	7.48	\$2,596	\$1,924	74.11

Indicador(es)

(S) 226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.27	0.27	0.26	96.30%		
2021	0.73	0.74	0.74	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2024	1.00	1.00	0.60	60.00%	90.00%	
TOTAL	4.00	4.00	3.60	al Plan de Desarrollo	90.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Se tiene un avance acumulado de 3,60 proyectos del cual 0,26 corresponden a la vigencia 2020, 0,74 a la vigencia 2021, 1,0 a la vigencia de 2022, 1,0 para la vigencia 2023 y 0.60 para la vigencia 2024 mediante el desarrollo de las siguientes actividades: Elaboración documentos técnicos: Análisis de elementos espaciales de 6 conectores y 3 nodos. Caracterización de biodiversidad de 5 conectores y 3 nodos. Modelo de conectividad de 5 conectores. Coberturas de la tierra de 1 nodo, 5 conectores. Análisis del arbolado de 6 nodo. Documentos sociales de 6 conectores y 4 nodos. Documento socioambiental 5 conectores. Análisis biofísico de 5 conectores. Documentos técnicos para el registro de 8 bosques urbanos ante el SIGAU. Propuesta divulgación y comunicación de conectores ecosistémicos. Informe diagnóstico biofísico Plan Re Cerro El Cable V2, Informe diagnóstico biofísico La Vieja V2. Planificación intervenciones áreas prioritizadas de los conectores, espacios articulación interinstitucional: mesa Chicó Virrey, taller con instituciones distritales y la CAR, nodo Arzobispo - Parkway y Brazo Salitre, reunión seguimiento plan interinstitucional nodo Tunjo Tingua Azul. Trabajo de campo nodo: Tunjo - Tingua Azul. Seguimiento mediante solicitud a grupos de Restauración y Humedales SER de las actividades propuestas de intervención en el Nodo Tunjo - Tingua Azul del Conector Media Luna Sur. Participación 3 mesa vecinos del Parque Simón Bolívar. Elaboración y seguimiento a planes interinstitucionales de los conectores. Trabajo socioambiental en los nodos priorizados mediante reconocimiento de actores claves, acercamiento con la comunidad, recorridos por el territorio, taller de cartografía social, intercambio de experiencias, siembra de árboles, trabajo mancomunado en huertas comunitarias, novena navideña participación en Pacto de borde de Mochuelo. 2 eventos de cierre de conectores. Ejecución contrato 20222042 de señalética: 24 reuniones de seguimiento con el contratista, 34 socializaciones señalética. Acciones para consolidación Bosque urbanos Santa Helena, Brazo Salitre, San Carlos, Esmeralda, Parkway. En el marco de las acciones para la promoción de la gobernanza, se han realizado en los 6 conectores ecosistémicos un total de 300 espacios de dialogo, de los cuales 83 han sido de carácter interinstitucional y en el marco de la coordinación de acciones en los territorios como jornadas de limpieza, mantenimiento y plantaciones con la ciudadanía. Y el restante en los que han participado actores institucionales, académicos, comunitarios y organizaciones sociales. En la totalidad de los espacios han asistido un total de 5359 personas, de las cuales 2427 son de sexo masculino y 2932 de sexo femenino.

214 Mantener 590 hectáreas prioritizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental	\$818	\$755	92.36	\$7,312	\$7,182	98.22	\$9,864	\$9,860	99.96	\$14,868	\$14.775	99.37	\$7.004	\$252	3.60	\$39,865	\$32,824	82.34
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-------	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 229 Número de hectáreas prioritizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	54.00	54.00	5.24	9.70%		
2021	590.00	590.00	60.56	10.26%		
2022	590.00	590.00	75.73	12.84%		
2023	590.00	590.00	1,278.36	216.67%		
2024	590.00	590.00	633.80	107.42%	85.07%	
				al Plan de Desarrollo	85.07%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2020-2024, se ha realizado un avance de Hectáreas mantenidas así:
-Vigencia 2020 en Santa fe 4,24ha, Kennedy 0,60ha y Fontibón 0,40ha para un total de 5,24ha
-Vigencia 2021 en Barrios Unidos 0,02ha, Bosa 1,09ha, Chapinero 1,0ha, Engativá 17,96ha, Fontibón 3,23ha, Kennedy 1,61ha, San Cristóbal 26,96ha, Suba 8,40ha, Usme 0,29ha, para un total de 60,56ha.
-Vigencia 2022 en Barrios Unidos 0,1702ha, Bosa 0,5477ha, Chapinero 4,5625ha, Ciudad Bolívar 4,88ha, Engativá 1,4463ha, Fontibón 1,3766ha, Kennedy 0,6739ha, Rafael Uribe Uribe 0,0750ha, San Cristóbal 31,0194ha, Santa Fe 6,9512ha, Suba 3,6459ha, Tunjuelito 0,5485ha, Usaquén 3,6934ha, Usme 12,5276ha y en la Estructura Ecológica Principal 3,6100ha, para un total de ha, para un total de 75,73ha.
-Reservas: Por medio del contrato SDA-20211674 (Ecoflora)en Ciudad Bolívar 70,55ha, San Cristóbal 124,76ha, Santa Fe 214,98ha, Sumapaz 15,88ha, Usaquén 0,99ha y Usme 162,79ha para un total de 590ha.
-Vigencia 2023 en Barrios Unidos 0,5989ha, Bosa 1,6944ha, Ciudad Bolívar 59,86ha, Engativá 4,5439ha, Fontibón 1,5469ha, Kennedy 1,5405ha, San Cristóbal 130,3218ha, Santa Fe 251,26ha, suba 3,942ha, Tunjuelito 4,9885ha, Usaquén 8,0022ha y Usme 172,5381 para un total de 640,8372ha.
-Reservas: Barrios Unidos 0,0208ha, Bosa 0,1479ha, Ciudad Bolívar 59,86ha, Engativá 0,1931ha, Fontibón 0,4225ha, Kennedy 0,2325ha, San Cristóbal 146,2004ha, Santa Fe 251,26ha, Suba 0,5613ha, Tunjuelito 0,1978ha, Usaquén 6,0055ha y Usme 172,4222ha para un total de 637,5240ha
-Vigencia 2024, al mes de marzo se reporta un total de acciones de mantenimiento en 633,7929 ha distribuidas así:

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																											
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																									
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática				\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$20,042	18.87	\$470,200	\$350,678	74.58																																																									
Se reportan 610,15ha por medio del contrato SDA-20221989 Consorcio Baruc (acciones de mantenimiento ciclo 3) en las localidades de Ciudad Bolívar 59,86 ha, San Cristóbal 124,43 ha, Usaquén 5,84 ha y Usme 168,76 ha y Santa Fe 251,26 ha. En el marco de las reservas de la meta del año 2023, se reporta la ejecución de 23,6429 ha, así: Por medio del convenio 2023470 entre la SDA-IDIPRON-FDLSC en la localidad de San Cristóbal 7,85ha; por medio del contrato SDA-20231524 con Aguas de Bogotá con corte al periodo 10, en las localidades de Usme 2,3069 ha, San Cristóbal 1,6044 ha, Usaquén 3,0314 ha, Suba 3,1164 ha, Bosa 0,6123 ha, Engativá 1,3567 ha, Barrios Unidos 0,0487ha, Kennedy 0,5457 ha, Fontibón 1,0795 ha, Tunjuelito 0,5826 ha, Santa Fe 0,9546 ha y Chapinero 0,5537 ha, para un total de 15,7929 ha. Además se realizaron actividades relacionadas con el mantenimiento del material vegetal ubicado en los cuatro viveros que administra la Secretaria Distrital de Ambiente (Soratama, Hoya del Ramo, CERESA y La Esperanza) en los cuales se realizaron tareas de riego, fertilización, llenado de bolsa y mantenimiento de infraestructura de los mismos, los inventarios se mantienen con las siguientes cifras en viveros: individuos vegetales disponibles 158047 y 65821 individuos en desarrollo para un total de 223868 individuos vegetales.																																																																														
215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal				\$276	\$266	96.43	\$311	\$304	97.69	\$494	\$494	100.00	\$449	\$435	96.92	\$905	\$141	15.56	\$2,435	\$1,640	67.35																																																									
Indicador(es)																																																																														
(S) 230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th rowspan="2"></th><th rowspan="2"></th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>0.10</td><td>0.10</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>9.90</td><td>19.55</td><td>19.55</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>20.00</td><td>22.00</td><td>0.39</td><td>1.77%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>25.00</td><td>56.14</td><td>56.14</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>25.00</td><td>3.92</td><td>0.01</td><td>0.26%</td><td>🚫</td><td>95.11%</td><td>★</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>80.00</td><td>80.00</td><td>76.09</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>95.11%</td><td>★</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.00	0.00%				2021	9.90	19.55	19.55	100.00%				2022	20.00	22.00	0.39	1.77%				2023	25.00	56.14	56.14	100.00%				2024	25.00	3.92	0.01	0.26%	🚫	95.11%	★	TOTAL	80.00	80.00	76.09	al Plan de Desarrollo		95.11%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																									
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%																																																																										
2021	9.90	19.55	19.55	100.00%																																																																										
2022	20.00	22.00	0.39	1.77%																																																																										
2023	25.00	56.14	56.14	100.00%																																																																										
2024	25.00	3.92	0.01	0.26%	🚫	95.11%	★																																																																							
TOTAL	80.00	80.00	76.09	al Plan de Desarrollo		95.11%	★																																																																							
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																																														
Avances y Logros:				A marzo de 2024, se lleva un acumulado PDD de 76.09 ha. El grupo de monitoreo de tensionantes antrópicos junto con el equipo de Aguas de Bogotá y la Administración del Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes, realizó recorrido por el predio delimitado que abarca el acuerdo de conservación, ubicando puntos estratégicos en donde se realizará tanto restauración como enriquecimiento ecológico para la recuperación del suelo, permitiendo así la consolidación de parches de vegetación nativa que permita mejorar los servicios ecosistémicos, como cumplimiento a las acciones y estrategias de conservación pactadas en el acuerdo de conservación previamente firmado (RT-141). Pese a las acciones realizadas para preservar el predio RT 141, se ha generado la presión, daños y afectaciones en el cerramiento perimetral, tala y corte de la vegetación nativa por el señor Henry Yecid Ducuara Huepa; se solicitó a la Dirección de Control Ambiental, adelantar las acciones administrativas sancionatorias que resulten pertinentes con la mayor celeridad posible. Se registraron 15 alertas tempranas sobre procesos de ocupación ilegal (8 en marzo), las cuales se informaron de manera inmediata a la Policía Nacional y a las alcaldías de Rafael Uribe Uribe y Usme; se asistieron técnicamente dos operativos, desmontando tres cambuches, dando aplicabilidad al artículo 81 (Ley 1801 de 2006) por parte de la Policía Nacional (PONAL), se recuperan 35 m² del predio RT-141 del Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes. Por reporte de la administración del parque de montaña PDEMEN y en articulación con la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe y PONAL se realiza el desmonte de ocupación nueva deshabitada, recuperando un área de 10 m² del área protegida. En cumplimiento al fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, en el marco de la acción popular No. 250002341000202000771-0, se realizó jornada de socialización y sensibilización de los usos del área protegida por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente en conjunto con las demás instituciones participantes de la actividad en los predios del polígono 194 y 026. Considerando que la problemática de ocupaciones informales requiere intervenciones conjuntas y articuladas entre diferentes instancias distritales y regionales Se tienen 3 predios priorizados en adquisición. Gestión por parte de la Dirección de Gestión Ambiental: 8 predios en expropiación localizados en PEDMEN y en gestión por parte de la Dirección Legal Ambiental, a la espera de fallo del juzgado.																																																																										
216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales				\$589	\$543	92.27	\$4,132	\$3,522	85.22	\$7,881	\$7,879	99.97	\$14,003	\$13,935	99.52	\$1,751	\$206	11.75	\$28,357	\$26,085	91.99																																																									
Indicador(es)																																																																														
(S) 231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th rowspan="2"></th><th rowspan="2"></th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>5.49</td><td>109.80%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>50.00</td><td>50.00</td><td>14.19</td><td>28.38%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>150.00</td><td>185.81</td><td>66.47</td><td>35.77%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>135.00</td><td>254.34</td><td>94.40</td><td>37.12%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>30.00</td><td>189.45</td><td>1.50</td><td>0.79%</td><td>🚫</td><td>49.20%</td><td>⚠️</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>370.00</td><td>370.00</td><td>182.05</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>49.20%</td><td>⚠️</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	5.00	5.00	5.49	109.80%				2021	50.00	50.00	14.19	28.38%				2022	150.00	185.81	66.47	35.77%				2023	135.00	254.34	94.40	37.12%				2024	30.00	189.45	1.50	0.79%	🚫	49.20%	⚠️	TOTAL	370.00	370.00	182.05	al Plan de Desarrollo		49.20%	⚠️
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																									
2020	5.00	5.00	5.49	109.80%																																																																										
2021	50.00	50.00	14.19	28.38%																																																																										
2022	150.00	185.81	66.47	35.77%																																																																										
2023	135.00	254.34	94.40	37.12%																																																																										
2024	30.00	189.45	1.50	0.79%	🚫	49.20%	⚠️																																																																							
TOTAL	370.00	370.00	182.05	al Plan de Desarrollo		49.20%	⚠️																																																																							
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																																														
Avances y Logros:				Durante la vigencia 2020-2024, se ha realizado un avance de 182,0437 Hectáreas así: - Vigencia 2020: Fontibón 0,40ha; Kennedy 0,59ha; San Cristóbal y Usme Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes (PEDMEN) 4,114ha; Tunjuelito y Ciudad Bolívar (PEDH El Tunjo) 0,1ha; Engativá 0,26ha; Usme 0,03ha; para un total de 5,49ha. - Vigencia 2021: Suba 4,621ha; Barrios Unidos 0,0318ha; Usme 8,209ha; Kennedy 0,0001ha; Tunjuelito 0,28ha; San Cristóbal 0,24ha; Engativá 0,07ha; Usaquén 0,68ha y Chapinero 0,058ha; para un total de 14,19 ha. - Vigencia 2022: Usme 7,023ha, Suba 6,783ha, Fontibón 5,56ha, San Cristóbal 0,317ha, Santa Fe 3,54ha, Kennedy 0,026ha, Chapinero 0,026ha, Usaquén 0,29ha, Engativá 1,008ha, Candelaria 0,521ha, Ciudad Bolívar 0,14ha, Barrios Unidos 0,025ha y Tunjuelito 5,4ha; para un total de 30.66ha. Reserva: Engativá 7,34ha, Usme 11,49ha, Suba 644ha, Kennedy 4,19ha, Bosa 1,60ha, Fontibón 0,69ha y Ciudad Bolívar 4,06ha; para un total de 35,81ha., para un gran total de 66,47																																																																										

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática				\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$20,042	18.87	\$470,200	\$350,678	74.58																																																			
- Vigencia 2023: Barrios Unidos 0,0478 ha, Bosa 0,2073 ha, Chapinero 1,2947 ha, Ciudad Bolívar 0,0474 ha, Engativá 0,7494 ha, Fontibón 0,2721 ha, Kennedy 0,2521 ha, Candelaria 0,0768 ha, Santa Fe 0,4337 ha, Suba 2,1211 ha y Usme 2,7864 ha; para un total de 8.2888 ha. Reserva: Chapinero 5,3466 ha, Engativá 18,1015 ha, San Cristóbal 19,9899 ha, Santa Fe 2,5033 ha, Suba 21,0830 ha, Usaquén 17,0711 ha y Usme 2,0126 ha; para un total de reserva de 86,108 ha, para un total de 94,4ha. - Vigencia 2024: Bosa 0,1619 ha, San Cristóbal 0,0530 ha, Fontibón 0,00333 ha, Santa Fe 0,7289 ha Suba 0,4187 ha y Usme 0,0962 ha; para un total de 1,492 ha																																																																								
(S) 232 Número de nuevos individuos vegetales plantados																																																																								
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>6,080.00</td><td>6,080.00</td><td>2,900.00</td><td>47.70%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>60,800.00</td><td>63,980.00</td><td>30,019.00</td><td>46.92%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>182,400.00</td><td>216,361.00</td><td>55,282.00</td><td>25.55%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>164,150.00</td><td>325,229.00</td><td>198,450.00</td><td>61.02%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>36,570.00</td><td>163,349.00</td><td>46,347.00</td><td>28.37%</td><td>74.00%</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>450,000.00</td><td>450,000.00</td><td>332,998.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>74.00%</td><td></td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	6,080.00	6,080.00	2,900.00	47.70%			2021	60,800.00	63,980.00	30,019.00	46.92%			2022	182,400.00	216,361.00	55,282.00	25.55%			2023	164,150.00	325,229.00	198,450.00	61.02%			2024	36,570.00	163,349.00	46,347.00	28.37%	74.00%		TOTAL	450,000.00	450,000.00	332,998.00	al Plan de Desarrollo	74.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	6,080.00	6,080.00	2,900.00	47.70%																																																																				
2021	60,800.00	63,980.00	30,019.00	46.92%																																																																				
2022	182,400.00	216,361.00	55,282.00	25.55%																																																																				
2023	164,150.00	325,229.00	198,450.00	61.02%																																																																				
2024	36,570.00	163,349.00	46,347.00	28.37%	74.00%																																																																			
TOTAL	450,000.00	450,000.00	332,998.00	al Plan de Desarrollo	74.00%																																																																			
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																																								
Avances y Logros:				El total acumulado en el Plan de Desarrollo es de 332.998 individuos de los cuales 2.900 se plantaron en el 2020, 30.019 en el 2021, 55.282 en el 2022, 198.450 en el 2023 y 46.347 en el 2024 así: En el 2020 se plantaron 555 en Fontibón, 1.435 en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes, 580 en Kennedy, 163 en el Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH El Tunjo, 106 en PEDH Juan Amarillo y 61 en Usme; para un total de 2.900 En el 2021 se plantaron 105 en Barrios Unidos, 20 en Chapinero, 1.260 en Ciudad Bolívar, 38 en Engativá, 1.505 en Kennedy, 8.222 en San Cristóbal, 1.469 en Suba, 100 en Tunjuelito, 1.526 en Usaquén y 15.774 en Usme; para un total de 30.019 En el 2022 se plantaron en Usme 11.614, Ciudad Bolívar 6.718, Suba 4.824, San Cristóbal 8.555, Engativá 3.496, Kennedy 3.934, Santa fe 5.113, Fontibón 4.682, Bosa 1.770, Tunjuelito 2.405, Chapinero 920, Usaquén 829, Barrios Unidos 162 y La Candelaria 260; para un total de 55.282 En el 2023 se plantaron en Ciudad Bolívar 10.411 individuos, Suba 30.925, Kennedy 798, Fontibón 948, Usaquén 12.038, San Cristóbal 53.569, Usme 29.459, Engativá 1.519, Rafael Uribe Uribe 70, Barrios Unidos 176, Santa Fe 50.211, Chapinero 6.168, Candelaria 55, Bosa 457 y Sumapaz 1.646; para un total de 198.450 individuos. En el 2024 se plantaron en las localidades de Bosa 264, Ciudad Bolívar 14.424, Engativá 254, Fontibón 173, San Cristóbal 525, Santa Fe 216, Suba 641, Usaquén 215 y Usme 29.635; para un total de 46.347 individuos vegetales.																																																																				
29 Asentamientos y entornos protectores				\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,258	99.60	\$1,964	\$1,963	99.97	\$3,128	\$3,111	99.48	\$3,435	\$1,015	29.54	\$12,065	\$9,594	79.52																																																			
0 N/A				\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,258	99.60	\$1,964	\$1,963	99.97	\$3,128	\$3,111	99.48	\$3,435	\$1,015	29.54	\$12,065	\$9,594	79.52																																																			
219 Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales				\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,258	99.60	\$1,964	\$1,963	99.97	\$3,128	\$3,111	99.48	\$3,435	\$1,015	29.54	\$12,065	\$9,594	79.52																																																			
Indicador(es)																																																																								
(S) 235 Número de predios diagnosticados y controlados																																																																								
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>96.00</td><td>96.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>241.00</td><td>172.00</td><td>172.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>241.00</td><td>249.00</td><td>249.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>318.00</td><td>381.00</td><td>381.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>100.00</td><td>102.00</td><td>59.00</td><td>57.84%</td><td>95.70%</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>1,000.00</td><td>1,000.00</td><td>957.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>95.70%</td><td></td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	100.00	100.00	96.00	96.00%			2021	241.00	172.00	172.00	100.00%			2022	241.00	249.00	249.00	100.00%			2023	318.00	381.00	381.00	100.00%			2024	100.00	102.00	59.00	57.84%	95.70%		TOTAL	1,000.00	1,000.00	957.00	al Plan de Desarrollo	95.70%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	100.00	100.00	96.00	96.00%																																																																				
2021	241.00	172.00	172.00	100.00%																																																																				
2022	241.00	249.00	249.00	100.00%																																																																				
2023	318.00	381.00	381.00	100.00%																																																																				
2024	100.00	102.00	59.00	57.84%	95.70%																																																																			
TOTAL	1,000.00	1,000.00	957.00	al Plan de Desarrollo	95.70%																																																																			
Retrasos y soluciones:				Se presenta retraso de 20 predios, toda vez que los conceptos técnicos se encuentran en etapa de revisión y aprobación. Solución: Durante el plan de trabajo del mes de abril se dará prioridad a los conceptos técnicos que se encuentran en etapa de revisión.																																																																				
Avances y Logros:				En el marco de la ejecución de la meta Plan de Desarrollo se han desarrollado acciones de evaluación, control y seguimiento en 957 predios, para un avance del 95,7%. En la vigencia 2020 se desarrollaron acciones en 96 predios, en la vigencia 2021 en 172 predios, en la vigencia 2022 en 249 predios, en la vigencia 2023,381 predios y en lo corrido de la vigencia 2024, 59 predios.																																																																				
Avance vigencia 2024:																																																																								
SUELOS CONTAMINADOS				Se generaron 9 visitas técnicas a diecisiete (17) predios, emitiendo 9 conceptos técnicos.																																																																				
HIDROCARBUROS				Se generaron 13 visitas técnicas a veintinueve (29) predios, emitiendo 13 conceptos técnicos.																																																																				
MINERÍA				Se relacionan dos (2) predios catastrales de la Cantera María Isabel Mantilla (1) y Víctor Monastoque (1) que fueron trasladados a la CAR, de conformidad con el Decreto 555 del del 29/12/2021 - POT de Bogotá D.C., debido que quedaron en el perímetro rural de la Localidad 19 Ciudad Bolívar.																																																																				

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024
126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática			\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$20,042	18.87	\$470,200	\$350,678	74.58																																																				
	Por otra parte, se generaron 7 visitas técnicas a once (11) predios catastrales, emitiendo 7 conceptos técnicos																																																																							
33	Más árboles y más y mejor espacio público		\$2,410	\$2,399	99.52	\$4,878	\$4,670	95.74	\$7,155	\$7,107	99.34	\$4,986	\$4,986	100.00	\$7,570	\$1,901	25.11	\$26,998	\$21,063	78.01																																																				
0	N/A		\$2,410	\$2,399	99.52	\$4,878	\$4,670	95.74	\$7,155	\$7,107	99.34	\$4,986	\$4,986	100.00	\$7,570	\$1,901	25.11	\$26,998	\$21,063	78.01																																																				
237	Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad		\$1,909	\$1,900	99.53	\$3,947	\$3,763	95.34	\$5,592	\$5,569	99.60	\$4,117	\$4,117	100.00	\$6,340	\$1,612	25.43	\$21,904	\$16,961	77.43																																																				
Indicador(es)																																																																								
(S) 253 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>1.30</td><td>1.30</td><td>1.06</td><td>81.54%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>3.30</td><td>3.50</td><td>3.53</td><td>100.86%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>4.70</td><td>5.22</td><td>5.08</td><td>97.32%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>4.70</td><td>4.25</td><td>4.25</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>1.00</td><td>1.08</td><td>0.49</td><td>45.37%</td><td>⚠</td><td>96.07%★</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>15.00</td><td>15.00</td><td>14.41</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>96.07%</td><td>★</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	1.30	1.30	1.06	81.54%			2021	3.30	3.50	3.53	100.86%			2022	4.70	5.22	5.08	97.32%			2023	4.70	4.25	4.25	100.00%			2024	1.00	1.08	0.49	45.37%	⚠	96.07%★	TOTAL	15.00	15.00	14.41	al Plan de Desarrollo	96.07%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	1.30	1.30	1.06	81.54%																																																																				
2021	3.30	3.50	3.53	100.86%																																																																				
2022	4.70	5.22	5.08	97.32%																																																																				
2023	4.70	4.25	4.25	100.00%																																																																				
2024	1.00	1.08	0.49	45.37%	⚠	96.07%★																																																																		
TOTAL	15.00	15.00	14.41	al Plan de Desarrollo	96.07%	★																																																																		
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																																								
Avances y Logros: Con el objeto de contribuir con una mejor gestión sobre el arbolado urbano y prevenir el deterioro del recurso, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en la vigencia 2024 ejecutó 4,766 actuaciones técnicas y jurídicas de evaluación, control y seguimiento sobre el recurso arbóreo de la ciudad, cuya distribución se relaciona a continuación: Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,06%; 2021: 3,53%; 2022: 5,08%; 2023: 4,25%; 2024: 0,49%. El 0,49% de avance registrado en la vigencia 2024 corresponde a la ejecución de 4,766 actuaciones técnicas y jurídicas de evaluación, control y seguimiento sobre el recurso arbóreo de la ciudad, cuya distribución se relaciona a continuación: * Conceptos técnicos de manejo silvicultural: 533 * Conceptos técnicos de atención de emergencias silviculturales: 863 * Conceptos técnicos para la autorización de actividades silviculturales para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares: 51 * Expedición o negación de salvoconductos: 4 * Actas de Visitas Técnicas de Evaluación y Seguimiento: 2366 * Jornadas de sensibilización: 1 Actos administrativos: 149 * Comunicaciones externas y requerimientos: 269 NOTA: El Fondo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - FONDIGER, aportó al cumplimiento de la meta a través de la asignación de recursos, mediante los mecanismos de: Plan de Acción Especifico - PAE y Proyecto de Cofinanciación.																																																																								
239	Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora		\$501	\$499	99.50	\$931	\$907	97.42	\$1,563	\$1,538	98.40	\$869	\$868	99.99	\$1,230	\$289	23.50	\$5,094	\$4,102	80.52																																																				
Indicador(es)																																																																								
(S) 255 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>1.20</td><td>1.50</td><td>1.69</td><td>112.67%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>3.70</td><td>2.38</td><td>2.50</td><td>105.04%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>4.10</td><td>5.44</td><td>5.33</td><td>97.98%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>4.40</td><td>4.46</td><td>4.46</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>1.60</td><td>1.02</td><td>0.32</td><td>31.37%</td><td>🚫</td><td>95.33%★</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>15.00</td><td>15.00</td><td>14.30</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>95.33%</td><td>★</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	1.20	1.50	1.69	112.67%			2021	3.70	2.38	2.50	105.04%			2022	4.10	5.44	5.33	97.98%			2023	4.40	4.46	4.46	100.00%			2024	1.60	1.02	0.32	31.37%	🚫	95.33%★	TOTAL	15.00	15.00	14.30	al Plan de Desarrollo	95.33%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	1.20	1.50	1.69	112.67%																																																																				
2021	3.70	2.38	2.50	105.04%																																																																				
2022	4.10	5.44	5.33	97.98%																																																																				
2023	4.40	4.46	4.46	100.00%																																																																				
2024	1.60	1.02	0.32	31.37%	🚫	95.33%★																																																																		
TOTAL	15.00	15.00	14.30	al Plan de Desarrollo	95.33%	★																																																																		
Retrasos y soluciones: Según lo establecido por el equipo técnico del recurso flora, no ha sido posible dar cumplimiento total a las magnitudes establecidas ya que por directrices de la administración distrital se detuvieron nuevos procesos contractuales con el fin de llevar a cabo labores de empalme, lo cual dificulto la contratación completa del personal capacitado para cumplir la meta establecida durante la vigencia.																																																																								
Una vez el proceso de empalme se establezca de la manera más idónea y se realice la contratación del personal se generará un plan de trabajo con el fin de distribuir las cargas para atención de requerimientos generados en torno al recurso flora de la ciudad.																																																																								

239 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora	\$501	\$499	99.50	\$931	\$907	97.42	\$1,563	\$1,538	98.40	\$869	\$868	99.99	\$1,230	\$289	23.50	\$5,094	\$4,102	80.52
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 255 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.20	1.50	1.69	112.67%		
2021	3.70	2.38	2.50	105.04%		
2022	4.10	5.44	5.33	97.98%		
2023	4.40	4.46	4.46	100.00%		
2024	1.60	1.02	0.32	31.37%	95.33%	★
TOTAL	15.00	15.00	14.30	al Plan de Desarrollo	95.33%	★

Retrasos y soluciones:

Según lo establecido por el equipo técnico del recurso flora, no ha sido posible dar cumplimiento total a las magnitudes establecidas ya que por directrices de la administración distrital se detuvieron nuevos procesos contractuales con el fin de llevar a cabo labores de empalme, lo cual dificulto la contratación completa del personal capacitado para cumplir la meta establecida durante la vigencia.

Una vez el proceso de empalme se establezca de la manera más idónea y se realice la contratación del personal se generará un plan de trabajo con el fin de distribuir las cargas para atención de requerimientos generados en torno al recurso flora de la ciudad.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																
02	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática			\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$20,042	18.87	\$470,200	\$350,678	74.58																																																
	Avances y Logros: Con el objeto de ejercer evaluación, control y seguimiento a la movilización, tenencia, uso o comercialización del recurso flora, y prevenir su tráfico ilegal, en lo transcurrido del 2024, la SDA ejecutó 1.038 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora, que corresponden a:																																																																				
	Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,69%; 2021: 2,50%; 2022: 5,33%; 2023: 4,46%; 2024: 0,32%, cuya distribución se relaciona a continuación:																																																																				
	El 0,32% de avance registrado en la vigencia 2024 corresponde a la ejecución de 1,034 actuaciones técnicas sobre el recurso flora, cuya distribución se relaciona a continuación:																																																																				
	* Visitas de evaluación y seguimiento a empresas forestales: 188																																																																				
	* Visitas de verificación de especímenes de la flora silvestre, exportados o importados con permiso CITES y NO CITES: 56																																																																				
	* Visitas para expedición de salvoconductos: 2																																																																				
	* Visitas de inventarios de control y seguimiento a empresas forestales: 76																																																																				
	* Visitas de control para registro del libro de operaciones: 26																																																																				
	* Nuevos registros del libro de operaciones: 10																																																																				
	* Certificaciones de exportación e importación a empresas forestales: 11																																																																				
* Certificaciones de registro y cumplimiento de empresas forestales: 25																																																																					
* Oficios de negación de certificación: 13																																																																					
* Salvoconductos expedidos: 2																																																																					
* Reportes de movimientos del libro de operaciones verificados e ingresados al sistema FOREST: 317																																																																					
* Operativos de control: 23																																																																					
* Recorridos de prevención:43																																																																					
* Incautaciones: 1																																																																					
34	Bogotá protectora de los animales			\$1,050	\$1,040	99.06	\$4,728	\$4,503	95.23	\$5,458	\$5,438	99.64	\$5,115	\$5,115	99.98	\$5,387	\$865	16.06	\$21,739	\$16,961	78.02																																																
0	N/A			\$1,050	\$1,040	99.06	\$4,728	\$4,503	95.23	\$5,458	\$5,438	99.64	\$5,115	\$5,115	99.98	\$5,387	\$865	16.06	\$21,739	\$16,961	78.02																																																
255	Implementar un (1) programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre			\$0	\$0	0.00	\$2,794	\$2,672	95.64	\$3,025	\$3,024	99.99	\$3,564	\$3,564	100.00	\$3,477	\$226	6.50	\$12,860	\$9,487	73.77																																																
Indicador(es)																																																																					
(S) 272 Porcentaje de avance en la implementación de un programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre																																																																					
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>40.00</td><td>20.00</td><td>18.00</td><td>90.00%</td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>30.00</td><td>37.00</td><td>37.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>20.00</td><td>35.00</td><td>35.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>10.00</td><td>10.00</td><td>6.00</td><td>60.00% </td><td>96.00% </td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>96.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>96.00% </td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance						De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	40.00	20.00	18.00	90.00%		2022	30.00	37.00	37.00	100.00%		2023	20.00	35.00	35.00	100.00%		2024	10.00	10.00	6.00	60.00% 	96.00% 	TOTAL	100.00	100.00	96.00	al Plan de Desarrollo	96.00% 
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
2021	40.00	20.00	18.00	90.00%																																																																	
2022	30.00	37.00	37.00	100.00%																																																																	
2023	20.00	35.00	35.00	100.00%																																																																	
2024	10.00	10.00	6.00	60.00% 	96.00% 																																																																
TOTAL	100.00	100.00	96.00	al Plan de Desarrollo	96.00% 																																																																
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																																					
Avances y Logros: Con el objeto de brindar una atención integral y especializada a la fauna silvestre que se encuentra bajo custodia de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre - CAVRFFS,durante el primer trimestre del 2024, se ha tenido un avance del 6%, avanzando así en un 96% en la Implementación del Programa para la Atención Integral y Especializada de la Fauna Silvestre recuperada por la Autoridad Ambiental para el cuatrienio.																																																																					
En este trimestre 1907 individuos fueron evaluados, desagregados así: 1512 aves, 73 reptiles, 98 mamíferos, 140 anfibios, 16 actinopterygii, malacostracas 62 y 8 arácnidos. La recuperación de animales se dio principalmente por rescates con una cifra representativa de 1360 individuos, seguido por recepción externa 118 e incautación con 133. Toda la información sobre el tipo de ingreso de los ejemplares fue registrada en la base de datos y en los libros de control. La fauna atendida durante la vigencia corresponde a 3736 ejemplares.																																																																					
256	Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal			\$1,050	\$1,040	99.06	\$1,934	\$1,830	94.63	\$2,433	\$2,414	99.20	\$1,551	\$1,551	99.95	\$1,910	\$639	33.46	\$8,879	\$7,474	84.18																																																
Indicador(es)																																																																					

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$20,042	18.87	\$470,200	\$350,678	74.58

(S) 273 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.40	1.60	1.79	111.88%	
2021	3.50	4.47	4.72	105.59%	
2022	3.80	4.36	4.46	102.29%	
2023	4.10	3.78	3.78	100.00%	
2024	2.20	0.25	0.36	144.00%	100.73%
TOTAL	15.00	15.00	15.11	al Plan de Desarrollo	100.73%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de proteger a los animales silvestres, realizar evaluación y seguimiento al aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y prevenir y controlar su tráfico ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA a marzo del 2024, se reporta una magnitud de 15,11 %, equivalente a 28.102 actuaciones sobre el recurso fauna silvestre. Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,79%; 2021: 4,72%; 2022: 4,46%; 2023: 3,78% y 2024 0,36%.

En el marco de la ejecución de las acciones, durante el período comprendido en el primer trimestre del 2024, mediante procedimientos de rescate, incautación y recepciones externas de fauna silvestre, se reportó la recuperación de 1.957 especímenes vivos , 35 muertos, 627 no vivos, que corresponden a productos con diferentes grados de transformación y 103.840 gramos (53.528g reportados en enero, 20.141 reportados en febrero, 30.171 reportados en marzo) de subproductos que corresponden a especímenes de las Clases Anthozoa (corales), Bivalvia, Chondrichthyes, Gatropoda, Malacostraca (cangrejos), Mammalia y Reptilia, movilizados con fines de consumo. Adicionalmente, el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre (CAVRFFS) se han recibido directamente de particulares, instituciones y otras entidades, 27 especímenes (10 en enero-corte día 25, 9 en febrero-corte día 25, 8 en marzo-corte día 25).

GESTIÓN TÉCNICA RESCATES Y PRESENCIAS

* Rescates y presencias con recuperación de individuo:824

* Rescates y presencias sin recuperación de individuo (presencias, no se pudo capturar, etc):99

* Rescates y presencias recepción externa (sin incautación, PONAL, bomberos):8

* gestión técnica manejo FS en obras y TT silviculturales

* manejo FS en obras y TT silviculturales visitas-aacfs:4

* manejo FS en obras y TT silviculturales it:7

* gestión técnica / disposición final de especímenes (vivos y no vivos)

* procedimiento de liberación (actas de DF): 38

* Concepto Técnico DF de liberación:6

* Procedimiento de REUBICACIÓN (actas DF):1

* Concepto técnico DF de reubicación:1

* Procedimiento de DF especímenes no vivos (Bodega):1

* Control tenencia

* Procedimiento de incautación: 16

* Concepto técnico (incautación): 18

* Visita sin recuperación (no abren, no dejan entrar, etc): 32

* Entrega institucional: 14

Control comercialización operativos

* Previsita de control: 2

* Operativo efectivo: 4

* Procedimiento de incautación en operativo: 4

* CT incautación operativo:4

* Operativo no efectivo:3

* Seguimiento cites y no cites:53

* Expedición de salvoconductos: 27

* Salvoconductos ingresados: 23

* Visitas de fraccionamiento de pieles: 3

* Visitas renovación permisos:2

* CT renovación permisos: 1

* Rondas de prevención:4

* Rondas no efectivas:8

* Procedimientos de incautación: 21

* Judicializaciones: 80

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024
126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática			\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$20,042	18.87	\$470,200	\$350,678	74.58																																																				
		* CT incautaciones:164 * Rescates:607 * Entrega institucional (recepciones externas-PONAL, bomberos):87																																																																						
35 Manejo y prevención de contaminación			\$4,935	\$4,589	92.98	\$10,044	\$9,637	95.95	\$17,807	\$16,990	95.41	\$11,736	\$11,074	94.36	\$17,339	\$4,041	23.31	\$61,862	\$46,331	74.89																																																				
0 N/A			\$4,935	\$4,589	92.98	\$10,044	\$9,637	95.95	\$17,807	\$16,990	95.41	\$11,736	\$11,074	94.36	\$17,339	\$4,041	23.31	\$61,862	\$46,331	74.89																																																				
268 Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad			\$1,109	\$1,092	98.53	\$1,852	\$1,829	98.77	\$2,702	\$2,677	99.06	\$2,411	\$2,402	99.65	\$2,864	\$740	25.82	\$10,938	\$8,741	79.91																																																				
Indicador(es)																																																																								
(S) 285 Número de acciones de seguimiento realizadas																																																																								
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>234.00</td><td>234.00</td><td>195.00</td><td>83.33%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>1,084.00</td><td>798.00</td><td>794.00</td><td>99.50%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>1,097.00</td><td>1,234.00</td><td>1,234.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>1,103.00</td><td>1,472.00</td><td>1,472.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>482.00</td><td>305.00</td><td>150.00</td><td>49.18%</td><td>96.13%</td><td>★</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>4,000.00</td><td>4,000.00</td><td>3,845.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>96.13%</td><td>★</td></tr></table>																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	234.00	234.00	195.00	83.33%			2021	1,084.00	798.00	794.00	99.50%			2022	1,097.00	1,234.00	1,234.00	100.00%			2023	1,103.00	1,472.00	1,472.00	100.00%			2024	482.00	305.00	150.00	49.18%	96.13%	★	TOTAL	4,000.00	4,000.00	3,845.00	al Plan de Desarrollo	96.13%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	234.00	234.00	195.00	83.33%																																																																				
2021	1,084.00	798.00	794.00	99.50%																																																																				
2022	1,097.00	1,234.00	1,234.00	100.00%																																																																				
2023	1,103.00	1,472.00	1,472.00	100.00%																																																																				
2024	482.00	305.00	150.00	49.18%	96.13%	★																																																																		
TOTAL	4,000.00	4,000.00	3,845.00	al Plan de Desarrollo	96.13%	★																																																																		
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																																								
Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control sobre los elementos de Publicidad Exterior Visual - PEV en las zonas con mayor densidad, ha avanzado al Plan de Desarrollo en 3.845 acciones, de las cuales (195) corresponden a la vigencia 2020, (794) acciones para la vigencia 2021, (1.234) para la vigencia 2022, (1.472) para la vigencia 2023 y (150) para la vigencia 2024. El acumulado de la vigencia 2024 se tiene un avance de 150 acciones de seguimiento y control, desagregadas de la siguiente manera: (4) operativos de sensibilización y control. (60) visitas a elementos mayores de Elementos de Publicidad Exterior Visual -PEV- (86) documentos técnicos firmados por el control de PEV en las Zonas de Mayor Densidad -ZMD.																																																																								
269 Realizar 4.700 acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del DC			\$556	\$536	96.39	\$1,587	\$1,587	99.97	\$1,908	\$1,858	97.35	\$1,224	\$1,222	99.84	\$1,753	\$531	30.29	\$7,029	\$5,734	81.58																																																				
Indicador(es)																																																																								
(S) 286 Número de acciones de seguimiento realizadas																																																																								
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>426.00</td><td>491.00</td><td>491.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>1,272.00</td><td>897.00</td><td>897.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>1,272.00</td><td>1,418.00</td><td>1,418.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>1,272.00</td><td>1,585.00</td><td>1,481.00</td><td>93.44%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>458.00</td><td>413.00</td><td>81.00</td><td>19.61%</td><td>92.94%</td><td>★</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>4,700.00</td><td>4,700.00</td><td>4,368.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>92.94%</td><td>★</td></tr></table>																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	426.00	491.00	491.00	100.00%			2021	1,272.00	897.00	897.00	100.00%			2022	1,272.00	1,418.00	1,418.00	100.00%			2023	1,272.00	1,585.00	1,481.00	93.44%			2024	458.00	413.00	81.00	19.61%	92.94%	★	TOTAL	4,700.00	4,700.00	4,368.00	al Plan de Desarrollo	92.94%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	426.00	491.00	491.00	100.00%																																																																				
2021	1,272.00	897.00	897.00	100.00%																																																																				
2022	1,272.00	1,418.00	1,418.00	100.00%																																																																				
2023	1,272.00	1,585.00	1,481.00	93.44%																																																																				
2024	458.00	413.00	81.00	19.61%	92.94%	★																																																																		
TOTAL	4,700.00	4,700.00	4,368.00	al Plan de Desarrollo	92.94%	★																																																																		
Retrasos y soluciones: Se presenta un retraso de 43 Acciones un (10,41%), debido a que con el fin de mantener la acreditación como laboratorio ambiental en la matriz aire - emisión de ruido ante el IDEAM; se realizó la división de los equipos, esto por imparcialidad, confiabilidad y para prevenir conflicto de intereses. Lo cual ha implicado una menor ejecución de visitas en materia de emisión de ruido. Solución: Se reprograman las 43 actividades que no se realizaron en el mes de Marzo para que el grupo técnico las ejecute en el mes de Abril con el fin de superar el retraso presentado y alcanzar la ejecución de la magnitud programada.																																																																								
Avances y Logros: En cumplimiento de la meta, el acumulado PDD es 4.368 acciones así: * I Trimestre 2024: 81 acciones, entre 77 vistas y 4 otras acciones de gestión.																																																																								

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática			\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$20,042	18.87	\$470,200	\$350,678	74.58																																												
	* Vigencia 2023: 1.481 acciones, entre 1.259 visitas y 222 otras acciones de gestión * Vigencia 2022: 1.418 acciones, entre 1.202 visitas y 216 otras acciones de gestión * Vigencia 2021: 897 acciones, entre 761 visitas y 136 otras acciones de gestión * Vigencia 2020: 491 acciones, entre 374 visitas y 117 otras acciones de gestión																																																															
270 Realizar el 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el Distrito			\$263	\$233	88.31	\$749	\$704	93.92	\$1,054	\$1,024	97.14	\$550	\$538	97.77	\$1,154	\$324	28.06	\$3,771	\$2,822	74.84																																												
Indicador(es)																																																																
(K) 287 Porcentaje de acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td>★</td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>100.00% ★</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★					al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																												
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																											
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																												
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																												
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																												
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																												
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																											
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																											
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																																
Avances y Logros:			Con la finalidad de realizar el 100% de las actividades para gestionar, estructurar y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental durante el I trimestre del año 2024 se han realizado actividades de mantenimiento, actualización de cartas control, análisis de los datos obtenidos de la red, avance del informe semestral e informe de laboratorio y medición del festival estéreo picnic para la modelación del evento. De manera adicional se gestionó, junto a la Secretaria de salud, una campaña de salud auditiva en colegios del Distrito.																																																													
			Con lo anterior continuamos con el reporte del 100% de cumplimiento de la meta para la vigencia.																																																													
272 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de la Calidad de Aire de Bogotá 2030, que incluirá la Gobernanza del Aire como uno de sus pilares			\$3,007	\$2,728	90.71	\$5,855	\$5,517	94.22	\$12,143	\$11,431	94.14	\$7,551	\$6,912	91.54	\$11,568	\$2,447	21.15	\$40,124	\$29,035	72.36																																												
Indicador(es)																																																																
(D) 289 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10			Línea Base:	38.3	<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>1.00</td><td>37.80</td><td>35.40</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>2.00</td><td>36.90</td><td>37.10</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>5.00</td><td>34.70</td><td>34.90</td><td>91.67%</td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>2.00</td><td>33.90</td><td>36.50</td><td>0.00%</td><td>🚫</td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>40.91% ⚠️</td></tr></table>																Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		2021	1.00	37.80	35.40	0.00%		2022	2.00	36.90	37.10	0.00%		2023	5.00	34.70	34.90	91.67%		2024	2.00	33.90	36.50	0.00%	🚫					al Plan de Desarrollo	40.91% ⚠️
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																												
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																											
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%																																																												
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%																																																												
2022	2.00	36.90	37.10	0.00%																																																												
2023	5.00	34.70	34.90	91.67%																																																												
2024	2.00	33.90	36.50	0.00%	🚫																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.91% ⚠️																																																											
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos																																																																
Avances y Logros:			La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 presenta un reporte para el Primer Trimestre de 2024 de 36,5 microgramos por metro cúbico.																																																													
			El reporte de la meta de reducción se calcula con el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.																																																													
			Es importante mencionar que el cumplimiento de este indicador se encuentra influenciado por fenómenos externos, generados por el transporte atmosférico tales como los incendios forestales de la Orinoquía (Meta, Casanare, Venezuela) y Amazonía que influyen en la calidad del aire de la ciudad en determinadas épocas del año. Sumado al incremento del material particulado respecto a los años posteriores a la pandemia, producto de la reactivación de la movilidad post pandemia y la reactivación económica que incluye obras de infraestructura en ejecución.																																																													

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024
126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática				\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$20,042	18.87	\$470,200	\$350,678	74.58																																																			
Así mismo, la medición de variables físicas como es la concentración de material particulado en el aire, depende de factores como la meteorología, las emisiones por las fuentes locales, la actividad económica, la dinámica de la ciudad, los eventos regionales y globales de contaminación de gran magnitud, entre otros. La gran variabilidad en magnitud y tiempo de los anteriores factores demuestran que no es posible asegurar que su tendencia siempre sea decreciente, como se quisiera; pese a que la meta se proyectó como una reducción a lo largo del cuatrienio, considerando que las gestiones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire establecidas en el marco del Plan Aire, tienen un impacto en la reducción de las emisiones locales, no obstante no se tiene injerencia en el aporte de emisiones externas que influyen en la calidad del aire de la ciudad.																																																																								
(D) 661 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2,5				Línea Base:	19.7																																																																			
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>0.00</td><td>19.50</td><td>18.30</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>0.00</td><td>19.00</td><td>19.10</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>0.00</td><td>17.80</td><td>17.90</td><td>92.31%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>0.00</td><td>17.30</td><td>18.20</td><td>0.00%</td><td>62.50%</td><td>⚠</td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>62.50%</td><td>⚠</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	0.00	0.00	0.00	100.00%			2021	0.00	19.50	18.30	0.00%			2022	0.00	19.00	19.10	0.00%			2023	0.00	17.80	17.90	92.31%			2024	0.00	17.30	18.20	0.00%	62.50%	⚠					al Plan de Desarrollo	62.50%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%																																																																				
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%																																																																				
2022	0.00	19.00	19.10	0.00%																																																																				
2023	0.00	17.80	17.90	92.31%																																																																				
2024	0.00	17.30	18.20	0.00%	62.50%	⚠																																																																		
				al Plan de Desarrollo	62.50%	⚠																																																																		
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos																																																																								
Avances y Logros:				La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2,5 presenta un reporte para el Primer Trimestre de 2024 de 18,20 microgramos por metro cúbico.																																																																				
				El reporte de la meta de reducción se calcula con el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.																																																																				
				Es importante mencionar que el cumplimiento de este indicador se encuentra influenciado por fenómenos externos, generados por el transporte atmosférico tales como los incendios forestales de la Orinoquía (Meta, Casanare, Venezuela) y Amazonía que influyen en la calidad del aire de la ciudad en determinadas épocas del año. Sumado al incremento del material particulado respecto a los años posteriores a la pandemia, producto de la reactivación de la movilidad post pandemia y la reactivación económica que incluye obras de infraestructura en ejecución.																																																																				
				Así mismo, la medición de variables físicas como es la concentración de material particulado en el aire, depende de factores como la meteorología, las emisiones por las fuentes locales, la actividad económica, la dinámica de la ciudad, los eventos regionales y globales de contaminación de gran magnitud, entre otros. La gran variabilidad en magnitud y tiempo de los anteriores factores demuestran que no es posible asegurar que su tendencia siempre sea decreciente, como se quisiera; pese a que la meta se proyectó como una reducción a lo largo del cuatrienio, considerando que las gestiones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire establecidas en el marco del Plan Aire, tienen un impacto en la reducción de las emisiones locales, no obstante no se tiene injerencia en el aporte de emisiones externas que influyen en la calidad del aire de la ciudad.																																																																				
36 Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua				\$3,757	\$3,311	88.14	\$7,199	\$6,899	95.84	\$11,582	\$11,495	99.25	\$9,544	\$9,542	99.98	\$10,635	\$2,615	24.59	\$42,717	\$33,862	79.27																																																			
0 N/A				\$3,757	\$3,311	88.14	\$7,199	\$6,899	95.84	\$11,582	\$11,495	99.25	\$9,544	\$9,542	99.98	\$10,635	\$2,615	24.59	\$42,717	\$33,862	79.27																																																			
274 Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital				\$3,757	\$3,311	88.14	\$7,199	\$6,899	95.84	\$11,582	\$11,495	99.25	\$9,544	\$9,542	99.98	\$10,635	\$2,615	24.59	\$42,717	\$33,862	79.27																																																			
Indicador(es)																																																																								
(S) 291 Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado																																																																								
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>0.13</td><td>0.13</td><td>0.12</td><td>92.31%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>0.25</td><td>0.26</td><td>0.25</td><td>96.15%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>0.25</td><td>0.26</td><td>0.26</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>0.12</td><td>0.12</td><td>0.04</td><td>33.33%</td><td>92.00%</td><td>★</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.92</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>92.00%</td><td>★</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	0.13	0.13	0.12	92.31%			2021	0.25	0.26	0.25	96.15%			2022	0.25	0.26	0.26	100.00%			2023	0.25	0.25	0.25	100.00%			2024	0.12	0.12	0.04	33.33%	92.00%	★	TOTAL	1.00	1.00	0.92	al Plan de Desarrollo	92.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	0.13	0.13	0.12	92.31%																																																																				
2021	0.25	0.26	0.25	96.15%																																																																				
2022	0.25	0.26	0.26	100.00%																																																																				
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%																																																																				
2024	0.12	0.12	0.04	33.33%	92.00%	★																																																																		
TOTAL	1.00	1.00	0.92	al Plan de Desarrollo	92.00%	★																																																																		
Retrasos y soluciones: Se presenta retraso en las acciones de evaluación, control, seguimiento y monitoreo definidas para el periodo. Solución: Priorizar las actuaciones pendientes para el mes de abril de 2024.																																																																								
Avances y Logros:				El avance al Plan de Desarrollo es 0,92 equivalente a 92% de los cuales 12% (0,12) corresponde al 2020, 25% (0,25) al 2021, 26% (0,26) al 2022, 25% (0,25) al 2023 y 4% (0,04) al 2024. Durante el segundo semestre del 2020 se realizó la formulación del programa de evaluación, control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico superficial, subterráneo y de la red de alcantarillado del Distrito, según informe técnico (IT) No. 01294 del 31 de agosto de 2020 y se realizó su implementación. Durante la vigencia 2021 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2021, mediante IT No. 00176 y se realizó su implementación. Durante la vigencia 2022 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2022, mediante IT No. 00423 y se realizó su implementación. Durante la vigencia 2023 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2023, mediante IT No. 00497 y se realizó la implementación. Durante la vigencia 2024 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2024, mediante IT No. 01268 y se han realizado las siguientes acciones:																																																																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024
126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática				\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$20,042	18.87	\$470,200	\$350,678	74.58
Alcantarillado Se realizó la evaluación de 38 caracterizaciones a través de los productos técnicos (conceptos e informes técnicos) de las caracterizaciones definidas para el grupo de alcantarillado para el año 2024. En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 del 2015, y en atención a las actividades misionales del grupo alcantarillado, durante la vigencia 2024, se han atendido 92 PQRS. Autorizaciones Se impulso el trámite de 1 permiso de vertimientos, se decidió de fondo 1 permiso de vertimientos, se generaron 33 documentos que atienden PQRS y entes de control y 6 documentos que atendieron otras solicitudes de control. Aguas subterráneas Se impulso 1 concepto de evaluación prórroga, se atendieron 14 quejas con 14 documentos, se generaron 10 productos de otras actividades y 83 requerimientos de brigadas. Monitoreo Se ejecutó el monitoreo de 270 puntos, de los cuales 93 muestras corresponden al componente de la Red de Calidad Hídrica de Bogotá, 16 a la Red de Monitoreo de Aguas Subterráneas y 161 monitoreos hacen parte del Programa de Monitoreo de Afluentes y Efluentes del Distrito Capital, distribuidas en sectores productivos y vertimientos directos. Se realizó la revisión, validación y aprobación de 131 reportes de análisis de laboratorio y la generación de 58 documentos técnicos para análisis.																					
				(C) 645 Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital																	
				Línea Base: 26 FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																	
38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora				\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,408	\$4,404	99.90	\$7,134	\$7,117	99.77	\$5,380	\$5,374	99.88	\$6,921	\$1,793	25.90	\$26,943	\$21,745	80.70
0 N/A				\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,408	\$4,404	99.90	\$7,134	\$7,117	99.77	\$5,380	\$5,374	99.88	\$6,921	\$1,793	25.90	\$26,943	\$21,745	80.70
290 Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado				\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,408	\$4,404	99.90	\$7,134	\$7,117	99.77	\$5,380	\$5,374	99.88	\$6,921	\$1,793	25.90	\$26,943	\$21,745	80.70
Indicador(es)																					
(S) 307 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente																					
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																					
Avances y Logros:				Para el cumplimiento de la meta plan de desarrollo, durante lo corrido del cuatrienio a marzo de 2024 la SDA ha realizado el control y disposición adecuada de 39.698.556,65 ton de las cuales 4.365.906,53 ton se controlaron en el segundo semestre de 2020; en la vigencia 2021 se controlaron 8.466.949,41 ton, 13.651.068,64 en la vigencia 2022, a diciembre del año 2023, se realizó control a 11.549.680,01 Toneladas de residuos peligrosos, y a marzo de 2024 un total de 1.664.952,06 de los clasificadas de la siguiente manera:																	
				Disposición RCD 727.992,03																	
				Disposición RCD INFRAESTRUCTURA 919.033,18																	
				Disposición Residuos Hospitalarios y similares 4.411,49																	
				Disposición Entidades Públicas 5,20																	
				Residuos peligrosos: 13510,16																	

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024
126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática				\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$20,042	18.87	\$470,200	\$350,678	74.58
(S) 603 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados																					

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024
126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																													
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																											
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente				\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$32,086	\$31,797	99.10	\$43,597	\$41,918	96.15	\$31,949	\$5,361	16.78	\$160,706	\$129,019	80.28																																																											
PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO: Se envió email a los integrantes de la Mesa de trabajo indicando las entidades que aprobaron el plan de acción 2024 y entidades que nombraron delegado para representar a la entidad. Se solicitó a IDIGER, en su calidad de Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, agilizar el proceso de elaboración del plan de trabajo 2024. POLÍTICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL y POLÍTICA PARA LA PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR: Se consolidó y radicó a la SDP la matriz con los reportes del trimestre IV-2023. POLÍTICA DE SALUD AMBIENTAL: Se realizó la planeación y convocatoria a la primera sesión de la Mesa de Salud Ambiental, confirmando asistencia a las entidades. PIGA: Respuesta a 50 solicitudes; Análisis, seguimiento y evaluación de 21 documentos; Acompañamiento a 34 entidades; Actualización del normograma SPPA-2024. PACA: Se orientaron 22 entidades en etapas de seguimiento y ajustes del 2023; Se validaron y consolidaron 22 informes de seguimiento al PACA 2023, el cual fue remitido a Contraloría. PAL: Se realizó reunión con OPEL para establecer herramientas de trabajo con los Fondos de Desarrollo Local-FDL. Se participó en las Comisiones Ambientales Locales-CAL.																																																																																
445 Fortalecer el 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá				\$1,112	\$1,104	99.20	\$1,870	\$1,864	99.67	\$2,791	\$2,787	99.83	\$3,111	\$3,111	100.00	\$3,566	\$604	16.95	\$12,452	\$9,470	76.05																																																											
Indicador(es)																																																																																
(S) 480 Porcentaje de fortalecimiento de la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá																																																																																
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th colspan="2"></th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>14.00</td><td>14.00</td><td>14.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>22.00</td><td>21.00</td><td>21.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>25.00</td><td>26.00</td><td>26.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>14.00</td><td>14.00</td><td>7.02</td><td>50.14%</td><td>93.02%</td><td>🟡</td><td>★</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>93.02</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>93.02%</td><td>★</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia	Transcurrido PD			2020	14.00	14.00	14.00	100.00%				2021	22.00	21.00	21.00	100.00%				2022	25.00	26.00	26.00	100.00%				2023	25.00	25.00	25.00	100.00%				2024	14.00	14.00	7.02	50.14%	93.02%	🟡	★	TOTAL	100.00	100.00	93.02	al Plan de Desarrollo		93.02%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																												
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																											
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%																																																																												
2021	22.00	21.00	21.00	100.00%																																																																												
2022	25.00	26.00	26.00	100.00%																																																																												
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																																												
2024	14.00	14.00	7.02	50.14%	93.02%	🟡	★																																																																									
TOTAL	100.00	100.00	93.02	al Plan de Desarrollo		93.02%	★																																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																																																
Avances y Logros: La meta avanzó en 7,02% en la vigencia que corresponde al 50,14% de lo programado y un acumulado de 93,02% en el cuatrienio, las acciones más representativas fueron:																																																																																
Instancias: - Seguimiento de participación SDA y ejercicio de secretaría técnica Sector Ambiente en las instancias de coordinación, así como la consolidación y verificación de la matriz de seguimiento a participación de instancias de coordinación 2023. - Participación en la Socialización de convocatorias del MADS para la nanciación de proyectos del Sistema General de Regalías. Actualización de las instancias regionales de las cuales es partícipe la SDA. Asistencia a CEERCCO de 2024 y al espacio de contextualización del Proyecto Páramos II de la RAP-E.																																																																																
PGA: Se realizó búsqueda de información sobre índices e indicadores aplicados para evaluar el desempeño de gestión ambiental. Se construyó la plantilla para generar el informe de seguimiento del 2023 del PGA.																																																																																
Instrumentos económicos: Se realizó consolidación del documento de marco de bonos sostenibles del distrito capital, donde se propone la participación de la SDA en la gobernanza de los bonos verdes. Se apoyó la verificación del documento de cálculo de la captura de CO2 de las 30 especies con mayor abundancia en la ciudad de Bogotá.																																																																																
Investigación ambiental: se editó el documento técnico de soporte para el Plan de Investigación Ambiental de Bogota.																																																																																
OAB y ORARBO: se lleva a cabo la administración integral de los Observatorios Ambientales teniendo en cuenta cuatro componentes, gestión de la información, gestión del conocimiento, administración tecnológica y divulgación de la información. En el OAB se cierra el mes con 182 indicadores activos y en ORARBO con un total de 642 indicadores.																																																																																
Plan Estadístico Distrital: se participó en la tercera Mesa nacional de estadísticas ambientales liderada por el MADS.																																																																																
Cooperación internacional: Se realización y/o participación en Eventos: Embajada de Dinamarca, Curso "Climate change: Adaptation, Mitigation and Resilience", postulación funcionarios. -Seguimiento a proyectos y acuerdos vigentes con: Unión Europea- AVANTIA; BID-Economía Circular"".																																																																																
Proyectos: En lo corrido del PDD con corte a marzo 2024, se han realizado 45 informes de seguimiento integral a los proyectos de inversión de la SDA, desde el punto de vista físico y presupuestal, permitiendo identificar posibles falencias en la gestión de los proyectos, como insumo para la toma de decisiones preventivas y correctivas por parte de los gerentes de proyectos y la alta gerencia.																																																																																
53 Información para la toma de decisiones				\$4,443	\$4,181	94.11	\$5,081	\$4,887	96.19	\$7,069	\$6,960	98.46	\$7,286	\$5,951	81.67	\$9,484	\$877	9.24	\$33,362	\$22,856	68.51																																																											
0 N/A				\$4,443	\$4,181	94.11	\$5,081	\$4,887	96.19	\$7,069	\$6,960	98.46	\$7,286	\$5,951	81.67	\$9,484	\$877	9.24	\$33,362	\$22,856	68.51																																																											
457 Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá				\$4,443	\$4,181	94.11	\$5,081	\$4,887	96.19	\$7,069	\$6,960	98.46	\$7,286	\$5,951	81.67	\$9,484	\$877	9.24	\$33,362	\$22,856	68.51																																																											
Indicador(es)																																																																																

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024
126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																													
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																											
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente				\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$32,086	\$31,797	99.10	\$43,597	\$41,918	96.15	\$31,949	\$5,361	16.78	\$160,706	\$129,019	80.28																																																											
(S) 492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>15.00</td><td>15.00</td><td>13.41</td><td>89.40%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>24.00</td><td>20.91</td><td>20.79</td><td>99.43%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>25.00</td><td>26.31</td><td>24.65</td><td>93.69%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>23.00</td><td>27.00</td><td>26.50</td><td>98.15%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>13.00</td><td>14.65</td><td>7.43</td><td>50.72%</td><td>⚠</td><td>92.78%</td><td>★</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>92.78</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>92.78%</td><td>★</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2020	15.00	15.00	13.41	89.40%				2021	24.00	20.91	20.79	99.43%				2022	25.00	26.31	24.65	93.69%				2023	23.00	27.00	26.50	98.15%				2024	13.00	14.65	7.43	50.72%	⚠	92.78%	★	TOTAL	100.00	100.00	92.78	al Plan de Desarrollo		92.78%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																												
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																																										
2020	15.00	15.00	13.41	89.40%																																																																												
2021	24.00	20.91	20.79	99.43%																																																																												
2022	25.00	26.31	24.65	93.69%																																																																												
2023	23.00	27.00	26.50	98.15%																																																																												
2024	13.00	14.65	7.43	50.72%	⚠	92.78%	★																																																																									
TOTAL	100.00	100.00	92.78	al Plan de Desarrollo		92.78%	★																																																																									
Retrasos y soluciones:				El proyecto 7725 presentó retrasos en la implementación de la propuesta de plataforma CIMAB por ausencia de personal capacitado. Solución: Ajustar plan de trabajo.																																																																												
Avances y Logros:				En cumplimiento de la MPDD, existen 2 proyectos de inversión con la siguiente participación (7725 el 17% Y 7804 el 83%). En la vigencia 2024 el proyecto 7725 avanzó en 4,95% y el proyecto 7804 en 7,94% con un avance del indicador en el 2024 de 7,43% y 92,78% al cuatrienio. Para el proyecto 7725, el aporte del Fortalecer la gestión de la información ambiental de Bogotá, el acumulado al cuatrienio es 94,95%(2020:8.30, 2021:27.7, 2022:27, 2023:27 y 2024:4,95%) resultado de: *Red de Fauna: Análisis multicolinealidad para escoger las variables más relevantes para correr el modelo en R, con datos de 11 cámaras donde se integran las variables de nanoescala y mesoescala y se avanzó en la generación de gráficos sobre los mejores modelos de ocupación. *Predicción Climática Bgtá: Estructuración las series de las estaciones y el modelo de índice de número de días con lluvias, que implicó la categorización de las precipitaciones en tres niveles para la predicción de este indicador en la ciudad de Bgtá. Se desarrollaron mapas probabilísticos deterministas y de validación tanto para el volumen de lluvia y la frecuencia de días con precipitación. Sumado a la gestión enero-febrero 2024, se avanzó en la conceptualización de la metodología y generación del cronograma para el modelo de ocupación de la Zarigüeya; Plataforma de Interoperabilidad: Documentación de la información necesaria y disponible; Predicción Climática Bgtá: Avance en el desarrollo de la predicción para la variable No. de días con lluvia. Para el proyecto 7804 el aporte del Componente de Sistemas, el acumulado al cuatrienio es 92,44%(2020:14,46, 2021:19,37, 2022:24,17, 2023:26,5 y 2024:7,94), resultado de: FOREST: Levantamiento de nuevo proceso negocios verdes, actualización de los liquidadores con la resolución 3034 del 2023, modificación a los procesos Expedición de Certificado de Conservación Ambiental, Registro de información sobre la conformación o actualización Departamento de Gestión Ambienta, Enlace al consejo, IAAP y RCD y Fuentes Fijas. SIA-Móvil:Levantamiento de información para la automatización del formulario de toma de muestras del grupo de Fuentes Fijas y se cargaron las preguntas básicas utilizando el servicio setQ. VGA:Actualización y configuración del dominio del servidor de desarrollo NGROK, Actualización de cargue en base de datos y despliegue en el VGA del Arbolado urbano y el mapa de referencia de Bogotá, actualización de notas de reportes, actualización de capa de Predios SDA, y publicación de la capa de Zonas Generadoras. Desarrollo de dos procesos de divulgación. Instalación certificado SSL Arcgis Enterprise. STORM:Parametrización de las fórmulas del formulario PIGA "Matriz de Aspectos Ambientales" y "Fuente de Riesgo" del Informe de Planificación, ajustes a la parametrización de los formularios "Consumo Sostenible", Fuentes Móviles y "Infraestructura Sostenible" del informe de Verificación, soporte a las entidades en el cargue de los informes PACA y PAL. Entre otras.																																																																												

56	Gestión Pública Efectiva	\$17,986	\$16,325	90.77	\$19,838	\$19,516	98.38	\$19,497	\$19,325	99.11	\$31,115	\$30,771	98.89	\$16,914	\$3,506	20.73	\$105,351	\$89,442	84.90
0	N/A	\$17,986	\$16,325	90.77	\$19,838	\$19,516	98.38	\$19,497	\$19,325	99.11	\$31,115	\$30,771	98.89	\$16,914	\$3,506	20.73	\$105,351	\$89,442	84.90
524	Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	\$1,710	\$1,674	97.89	\$2,770	\$2,739	98.87	\$4,405	\$4,401	99.92	\$4,577	\$4,577	100.00	\$5,607	\$1,156	20.61	\$19,069	\$14,546	76.28

Indicador(es)																																																																															
(S) 573 Número de estrategias implementadas		<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>0.11</td><td>0.11</td><td>0.11</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>0.24</td><td>96.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>0.24</td><td>96.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>0.26</td><td>0.27</td><td>0.27</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>0.13</td><td>0.14</td><td>0.05</td><td>35.71%</td><td>⛔</td><td>91.00%</td><td>★</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.91</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>91.00%</td><td>★</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2020	0.11	0.11	0.11	100.00%				2021	0.25	0.25	0.24	96.00%				2022	0.25	0.25	0.24	96.00%				2023	0.26	0.27	0.27	100.00%				2024	0.13	0.14	0.05	35.71%	⛔	91.00%	★	TOTAL	1.00	1.00	0.91	al Plan de Desarrollo		91.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																											
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																																									
2020	0.11	0.11	0.11	100.00%																																																																											
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%																																																																											
2022	0.25	0.25	0.24	96.00%																																																																											
2023	0.26	0.27	0.27	100.00%																																																																											
2024	0.13	0.14	0.05	35.71%	⛔	91.00%	★																																																																								
TOTAL	1.00	1.00	0.91	al Plan de Desarrollo		91.00%	★																																																																								
Retrasos y soluciones:		Se genera un rezago en la intervención jurídica de los expedientes programados en la vigencia dado que no se cuenta con el recurso humano proyectado para la ejecución de esta acción. Solución: Se realizará seguimiento y se generaran las alertas a la subdirección contractual para que realice el impulso a los contratos para realizar los expedientes sancionatorios, adicionalmente se realizará la reprogramación a los planes de trabajo en los meses siguientes.																																																																													
Avances y Logros:		Se ha avanzado en el cuatrienio en 91%, de los cuales en el 2020 un 11%, 2021 un 24 %, 2022 un 24%, 2023 un 27% y con corte al 31 de Marzo de 2024 un 35,71% esto se ve reflejado en: SANEAMIENTO EXP SANCIONATORIOS: Con corte al 31 de diciembre 2022 se ha realizado el saneamiento de 16.686 expedientes y para el 2024 se intervinieron jurídicamente 295 expedientes sancionatorios y 165 expedientes contra la reserva constituida, para un total de 460 expedientes saneados para periodo CAPACIDAD TECNOLÓGICA: Se realizó 386.551 actividades archivísticas de organización y administración de los expedientes hasta el 2022																																																																													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024
126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																										
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																								
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente				\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$32,086	\$31,797	99.10	\$43,597	\$41,918	96.15	\$31,949	\$5,361	16.78	\$160,706	\$129,019	80.28																																																								
	Proyecto de digitalización: El concepto técnico No SGDA-2022-00001, señala que NO es procedente avanzar los procesos de digitalización por cuanto la herramienta Forest, NO cumple con los requerimientos TIC para garantizar la consulta de los procesos sancionatorios una vez son digitalizados. Por lo anterior, se realizó una reducción de recursos que impacto la meta proyecto de inversión, frente a lo cual se realizó una reprogramación en magnitud del 2022 reduciendo 10% y reprogramando estas acciones y la magnitud en el 2023. 2023 y 2024: Se realizaron las actividades archivísticas de organización y admón. de los expedientes, se encuentra en actualización constante de los campos en los procesos sancionatorios y se realizó la digitalización 254 expedientes, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS: 2020: levantamiento, medición de tiempos y diagramación de las actividades contempladas dentro del procedimiento del trámite sancionatorio ambiental, a través de la aplicación de la metodología "PERT"; además se realizó la aprobación y formalización del nuevo procedimiento sancionatorio ambiental-SIG. 2021: Se identificaron 245 procesos, a los que se realizó seguimiento en relación con la ejecución de las etapas establecidas en el procedimiento sancionatorio vigente. La trazabilidad de la información fue identificada a través del Sistema FOREST, en donde se registraron los tiempos de ejecución en relación con la elaboración, revisión, firma, notificación y asignación para cada etapa del proceso sancionatorio. 2022: Del total de procesos en seguimiento (1356) el 27% se encuentra en la etapa de auto de inicio, seguido por el 50% en la etapa de cargos, un 18% en pruebas, en etapa transversal (revocatorias, cesaciones y debida notificación) (3%), la etapa de Informe técnico de criterios representa un 1% de participación, en etapa que resuelve el sancionatorio un 1% y para el mes de diciembre se identificaron (5) procesos que finalizaron por cesación y revocatoria directa. 2023: Se realizo la digitalización de los expedientes. Se genera la georreferenciación de las áreas de afectación de las licencias ambientales, se publicó la versión final del procedimiento No.PM04-PR82, se diseñó y puso en marcha el modelo de seguimiento semanal a los planes de trabajo de los contratistas de la Dirección de Control Ambiental.																																																																												
531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA				\$1,394	\$1,340	96.08	\$1,974	\$1,928	97.64	\$2,770	\$2,731	98.61	\$2,625	\$2,625	100.00	\$3,229	\$897	27.79	\$11,992	\$9,521	79.39																																																								
Indicador(es)																																																																													
(S) 580 Índice de desempeño institucional FURAG				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th></th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>0.63</td><td>0.63</td><td>0.59</td><td>93.65%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>1.25</td><td>7.21</td><td>7.21</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>1.25</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>1.25</td><td>1.20</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>0.62</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>90.74%</td><td>★</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>5.00</td><td>10.80</td><td>9.80</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>90.74%</td><td>★</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	0.63	0.63	0.59	93.65%			2021	1.25	7.21	7.21	100.00%			2022	1.25	2.00	2.00	100.00%			2023	1.25	1.20	0.00	0.00%			2024	0.62	1.00	0.00	0.00%	90.74%	★	TOTAL	5.00	10.80	9.80	al Plan de Desarrollo	90.74%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																								
2020	0.63	0.63	0.59	93.65%																																																																									
2021	1.25	7.21	7.21	100.00%																																																																									
2022	1.25	2.00	2.00	100.00%																																																																									
2023	1.25	1.20	0.00	0.00%																																																																									
2024	0.62	1.00	0.00	0.00%	90.74%	★																																																																							
TOTAL	5.00	10.80	9.80	al Plan de Desarrollo	90.74%	★																																																																							
Retrasos y soluciones:				El DAFP a través de sus canales de comunicación, los resultados de gestión y desempeño para la gestión del 2022 no pueden ser comparados con vigencias anteriores, debido a los cambios significativos a las preguntas de las políticas de gestión y desempeño, lo anterior, teniendo en cuenta la actualización de las temáticas y directrices presentadas en el gobierno nacional.																																																																									
Avances y Logros:				Se adelantó consulta a Dirección de Planeación y sistemas de Información Ambiental y Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional con 2023IE254431, respuesta 2023IE283647, cuya alternativa a seguir es que se mantenga el valor anterior y el actual reporte se realice en cero (0), por las situaciones discutidas en las mesas de trabajo, se registre una justificación argumentada en logros presentados con 2023IE284596. La Secretaría Distrital de Ambiente para la vigencia 2019 obtuvo 86,1 puntos, para la vigencia 2021 (reporte 2022) fue de 95,9 puntos con un incremento total de 9,8 Puntos en el cuatrienio. Para el resultado 2022 publicado en 2023 se obtuvo un resultado de 89,1; sin embargo, conforme a la justificación presentada mediante memorando 2023IE284596 en la cual se dan los argumentos por los cuales los resultados de la vigencia 2022 no son comparables con los resultados de las mediciones de vigencias anteriores, ya que se realizaron cambios significativos a las preguntas de las políticas, dado los procesos de actualización de las temáticas y directrices. Es así como el resultado 2022 corresponde a una nueva línea base, en espera de que se abra el formulario FURAG para el reporte del año 2023. Para la vigencia 2024 se ha avanzado en el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG con las siguientes actividades: POLÍTICA DE CONTROL INTERNO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO: Total doce (12) informes, EVALUACION DE GESTION DEL RIESGO: se emitió un (1) informe, ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN: sin avance, LIDERAZGO ESTRATEGICO: Se efectuó la sesión ordinaria No.1 del CICC.I. RELACION ENTES EXTERNOS DE CONTROL: emisión de diecinueve (19) solicitudes de entes externos. POLÍTICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO: un acumulado en la vigencia de 42.160 atenciones, 5.876 encuestas con un nivel de satisfacción promedio de 97%, aplicación indicadores y capacitaciones, y se realizó seguimiento a PQRS alcanzando un 98% de respuestas en términos. POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS: con 7,1 actividades desarrolladas.																																																																									
538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB				\$12,631	\$11,235	88.95	\$11,411	\$11,223	98.35	\$8,130	\$8,087	99.46	\$19,272	\$19,117	99.20	\$2,888	\$80	2.79	\$54,333	\$49,742	91.55																																																								
Indicador(es)																																																																													

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024
126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente				\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$32,086	\$31,797	99.10	\$43,597	\$41,918	96.15	\$31,949	\$5,361	16.78	\$160,706	\$129,019	80.28																																																			
(S) 587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física																																																																								
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>39.30</td><td>40.00</td><td>35.58</td><td>88.95%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>40.10</td><td>43.42</td><td>24.81</td><td>57.14%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>15.30</td><td>30.61</td><td>8.13</td><td>26.56%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>4.40</td><td>30.00</td><td>3.88</td><td>12.93%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>0.90</td><td>27.60</td><td>5.15</td><td>18.66%</td><td>🚫</td><td>77.55% ✅</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>77.55</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>77.55% ✅</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia		Transcurrido PD	2020	39.30	40.00	35.58	88.95%			2021	40.10	43.42	24.81	57.14%			2022	15.30	30.61	8.13	26.56%			2023	4.40	30.00	3.88	12.93%			2024	0.90	27.60	5.15	18.66%	🚫	77.55% ✅	TOTAL	100.00	100.00	77.55	al Plan de Desarrollo		77.55% ✅
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																																		
2020	39.30	40.00	35.58	88.95%																																																																				
2021	40.10	43.42	24.81	57.14%																																																																				
2022	15.30	30.61	8.13	26.56%																																																																				
2023	4.40	30.00	3.88	12.93%																																																																				
2024	0.90	27.60	5.15	18.66%	🚫	77.55% ✅																																																																		
TOTAL	100.00	100.00	77.55	al Plan de Desarrollo		77.55% ✅																																																																		
Retrasos y soluciones:				Los contratos de obra y de interventoría de la II Fase del Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre - CAVFFS se encuentran suspendidos desde el 26 de diciembre de 2023, debido a que se encuentra en trámite la licencia de construcción del proyecto. De igual manera se encuentra en trámite la licencia de construcción de la obra Casa Ecológica de los Animales. Solución: Hacer seguimiento al trámite de licencia de construcción y de requerirse realizar ajustes de manera inmediata.																																																																				
Avances y Logros:				El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 77,55%, el cual se detalla a continuación: En 2020 tuvo un avance del 35,58%, así: 1. Avance total acumulado del 57.76% en la obra de la Casa ecológica de los animales-CEA 2. Se culminó la obra Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre-CAVFFS 3. Se culminaron las actividades de mantenimiento a la infraestructura priorizada. En la vigencia 2021 se avanzó en un 24,81%, así: 1. La obra CEA presentó un avance total de obra acumulado del 62,360%. 2. Se suscribe el acta de recibo final y de liquidación de la obra CAVFFS. 3. Se suscribió el contrato No. 20211595 para construir la Fase II del CAVFFS, por lo que se aprueba cronograma, manual operativo y se presenta para viabilidad los predios conforme a usos y normatividad. 4. Se suscribe el contrato de obra de mantenimiento a la firma Gestión Rural y Urbana SAS. 5. Se suscribe el contrato de obra de adecuaciones a la firma Consorcio Amarillo 2022. En la vigencia 2022 se avanza en un 8,13%, así: 1. Termina el contrato de obra CEA con un avance acumulado total del 62,926%, por lo que se suscribe contrato No. 20221996 para la asistencia técnica y financiera de la etapa final de la obra. 2. Se suscriben las actas de liquidación del contrato de obra e interventoría del CAVFFS. 3. II CAVFFS: Findeter realiza una revisión de más de 100 lotes, teniendo en cuenta su área, su ubicación, y la facilidad de acceso y la SDP envía respuesta por concepto de uso del suelo donde reiteran la viabilidad y se aprueba un predio por parte del DADEP. Por lo que, se inicia con el proceso de consultoría y obra. 4. Se ejecutan total las obras de mantenimiento de Infraestructura programadas. 5. Se termina el contrato de adecuaciones de infraestructura sin concluir las actividades programadas, por lo que se inicia proceso de incumplimiento al contratista de obra. En la vigencia 2023 se avanza en un 3,88, así: 1. La obra del CEA presenta un avance de obra del 30,67% 2. El contratista de la primera etapa de la construcción de la II Fase del CAVFFS avanza un 87% En la vigencia 2024 se avanza en un 5,15%, así: 1. La obra del CEA presenta un avance de obra del 69,28% que corresponde a un ponderado de 4,97% 2. Las obras de mantenimiento y adecuaciones presentan un avance del 2,53% que corresponde a un ponderado de 0,18%																																																																				
(S) 703 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Centro de Flora y Fauna'				FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																																																																				
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>0.00</td><td>16.80</td><td>15.12</td><td>90.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>0.00</td><td>1.68</td><td>1.68</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>🚫</td><td>100.00% ★</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>0.00</td><td>16.80</td><td>16.80</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>100.00% ★</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia		Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			2021	0.00	16.80	15.12	90.00%			2022	0.00	1.68	1.68	100.00%			2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	100.00% ★	TOTAL	0.00	16.80	16.80	al Plan de Desarrollo		100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																																		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2021	0.00	16.80	15.12	90.00%																																																																				
2022	0.00	1.68	1.68	100.00%																																																																				
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	100.00% ★																																																																		
TOTAL	0.00	16.80	16.80	al Plan de Desarrollo		100.00% ★																																																																		

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$32,086	\$31,797	99.10	\$43,597	\$41,918	96.15	\$31,949	\$5,361	16.78	\$160,706	\$129,019	80.28
540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	\$2,251	\$2,076	92.25	\$3,683	\$3,627	98.46	\$4,192	\$4,105	97.93	\$4,642	\$4,453	95.93	\$5.190	\$1,372	26.44	\$19,958	\$15,633	78.33

Indicador(es)

(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	11.00	11.00	9.72	88.36%	
2021	27.00	27.31	26.90	98.50%	
2022	24.00	24.74	24.49	98.99%	
2023	23.00	23.06	22.86	99.13%	
2024	15.00	16.03	7.70	48.03%	91.67%
TOTAL	100.00	100.00	91.67	al Plan de Desarrollo	91.67%

Retrasos y soluciones: En el proyecto 7817 se presenta los rezagos así:
* El proceso de transferencias documentales. Está pendiente la socialización de los Diagnósticos de Gestión documental que determina qué documentación debe ser transferida.
* En la convalidación e implementación de las Tablas de Retención Documental-TRD y Tablas de Valoración Documental-TVD. Hasta finales de marzo se recibieron observaciones sobre estas por parte del Consejo Distrital de Archivos.
* La estructuración de la propuesta de rediseño institucional, por reajustes requeridos de acuerdo con la guía técnica y la circular.

Solución:
* En abril de 2024 se realizará gestión para que surta la socialización de los Diagnósticos de Gestión documental y con ello se determine la documentación a transferir.
* En abril de 2024 se realizarán los ajustes solicitados por parte del Consejo Distrital de Archivos sobre las TRD y las TVD.
* En abril de 2024 se continuará con el proceso de estructuración de la propuesta de rediseño institucional.

Avances y Logros: En cumplimiento de la MPDD, existen 3 proyectos de inversión con la siguiente participación (7699 el 12%, 7806 el 33% y 7817 el 55%). En la vigencia 2024 el proyecto 7699, avanzó en 7,35%, para el proyecto 7806 es 12% y para el proyecto 7817 es 5,19%, con un avance del indicador en el 2024 de 7,70%, y 91,67% al cuatrienio, así:
En el Proyecto 7699, el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción el acumulado en el cuatrienio es 93,81%(2020:11,46%, 2021:23%, 2022:26%, 2023:26% y 2024:7,35%) con avances del 2024 así:
DISCIPLINARIOS: Se sustanciaron, revisaron y proyectaron 40 autos, 3 Flash Disciplinario, cargue de expedientes Plataforma SIDD 4, Cargue de expedientes Plataforma Personería, e inventario físico de 28 expedientes activos.
TRANSPARENCIA: Se responde a las solicitudes de transparencia requeridas, tales como actualización de informe de gestión y contestación a preguntas sobre transparencia para entrega cargo subsecretaría, por otro lado, se realiza seguimiento a las agendas abiertas de los directivos, mesa de trabajo menú participa y participación feria cámara de comercio.
GESTIÓN CONCEJO: Se atendieron 72 derechos de petición, 78 proposiciones y 30 proyectos de acuerdo.
En el Proyecto 7806, el aporte jurídico en la SDA, el acumulado al cuatrienio es 89%(2020:8%, 2021:23%, 2022:23%, 2023:23% y 2024:12%),a través de las acciones alcanzadas en las metas de inversión planeadas en la revisión y/o elaboración del 100% de actos administrativos de carácter ambiental, atender el 100% de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o intervine como autoridad ambiental y realizar el 100% actuaciones de inspección, vigilancia y control a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de carácter ambiental. Con las actividades ejecutadas se ha garantizado la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad, con la elaboración de las regulaciones y normas ambientales requeridas de acuerdo con las prioridades de la SDA, así mismo, se ha ejercido la función de Inspección, vigilancia y control a las ESAL, domiciliadas en el D.C.
En el Proyecto 7817, el aporte asociado el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de la SDA, el acumulado al cuatrienio es 92,80%(2020:10,37%, 2021:30,09%, 2022:25,06%, 2023:22,09% y 2024:5,19%), representado con las acciones en los temas de Plan de gestión documental y plan de digitalización de documentos; Racionalización de trámites del cliente interno, Herramientas de reingeniería y fortalecimiento institucional; Política de gestión y desarrollo del talento humano de la SDA; Programa del componente institucional de capacitación de los servidores de la SDA y Optimización del parque automotor.

TOTAL 126 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	\$58,500	\$53,249	91.02	\$142,543	\$124,536	87.37	\$174,457	\$170,579	97.78	\$177,649	\$166,046	93.47	\$151,969	\$28,752	18.92	\$705,118	\$543,162	77.03
--	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia	
A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES



<= 40%



> 40% y <= 70 %



> 70% y <= 90 %



> 90 %